



CONSEJO DE  
LA UNIÓN EUROPEA

Bruselas, 26 de marzo de 2007 (30.04)  
(OR. en)

7495/07  
ADD 1

SOC 105

**NOTA**

---

de la:	Presidencia
con fecha de:	2 de abril de 2007
al:	Grupo "Cuestiones Sociales"

---

Asunto:	<b>Examen de la aplicación por los Estados miembros y las instituciones de la Unión Europea de la Plataforma de Acción de Beijing</b> <b>- Indicadores sobre educación y capacitación de la mujer</b> <b>= Proyecto de Conclusiones del Consejo</b>
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

Adjunto se remite a las Delegaciones como Anexo un informe relativo a los indicadores sobre "educación y capacitación de la mujer" elaborado por la Presidencia alemana.

# **Examen de la aplicación por los Estados miembros y las instituciones de la UE de la Plataforma de Acción de Beijing**

## **Informe de la Presidencia alemana Indicadores sobre educación y capacitación de la mujer**

### **1. Introducción**

La Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (PAB) que se adoptaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas, celebrada en Beijing en 1995, constituyen las directrices de las políticas nacionales y europeas de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y han servido de catalizador para gran número de iniciativas emprendidas por los gobiernos con el fin de promover la igualdad de género.

Tras la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, el Consejo Europeo de Madrid (15 y 16 de diciembre de 1995) solicitó una revisión anual de la aplicación de la PAB en los Estados miembros.

En 1998, el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores pidió un seguimiento más sistemático de la PAB, a raíz de una propuesta de la Presidencia austriaca consistente en incluir una serie de indicadores y parámetros cualitativos y cuantitativos como parte de la revisión anual para evaluar los avances en las 12 áreas estratégicas de la PAB ( A. La mujer y pobreza; B. Educación y capacitación de la mujer; C. La mujer y la salud; D. La violencia contra la mujer; E. La mujer y los conflictos armados; F. La mujer y la economía; G. La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; H. Mecanismos institucionales para la promoción de la mujer; I. Los derechos humanos de la mujer; J. La mujer y los medios de difusión ; K. La mujer y el medio ambiente; L. La niña).

Desde entonces, los Estados miembros, en cooperación con la Comisión Europea, han ido desarrollado indicadores a través de dos procedimientos de trabajo diferentes. El primero de ellos ha consistido en dividir la labor sobre los indicadores correspondientes a un área entre dos Presidencias, una de ellas encargada de la recogida de los datos pertinentes (elaboración y difusión de cuestionarios entre los Estados miembros) y la otra de analizar los datos y presentar un informe. El segundo enfoque consiste en asignar a una sola Presidencia la tarea de proponer los indicadores adecuados.

En septiembre de 2005, el Grupo de Alto Nivel "Perspectiva de Género" (GAN)<sup>1</sup> acordó utilizar el segundo enfoque.

El objetivo era simplificar y acelerar el proceso mediante la elaboración, en la medida de lo posible, de un conjunto de indicadores en un área específica durante cada Presidencia. Los indicadores deben basarse en datos existentes (disponibles y comparables). Las Presidencias han de concentrarse en un número reducido de indicadores que parezcan cruciales para la aplicación del PAB y que requieran específicamente un análisis más a fondo por parte de la Unión Europea.

El 10.º aniversario de la PAB, en 2005, brindó una oportuna ocasión para evaluar los últimos logros e impulsar futuras reformas y acciones. A la luz del informe presentado por la Presidencia luxemburguesa sobre los avances realizados en la aplicación de la PAB dentro de la Unión Europea, los Estados miembros se comprometieron a realizar un proceso de seguimiento más sistemático y un constante desarrollo de indicadores. Hasta la fecha, la Unión Europea ha adoptado un conjunto de indicadores en siete áreas de los doce objetivos estratégicos de la PAB (véase anexo I: Lista de indicadores sobre igualdad de género adoptados).

El GAN ha pedido a la Presidencia alemana que se concentre en el objetivo estratégico *B* de la Plataforma de Acción, a saber, *Educación y capacitación de la mujer*. La educación y capacitación de la mujer es un derecho humano con implicaciones trascendentales para las posibilidades de empleo y la independencia económica de la mujer. En este contexto, la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo también apoya el fomento de la innovación por parte de las mujeres así como el conocimiento de las mujeres. La educación y capacitación de la mujer no sólo forma parte del progreso socioeconómico general, sino que es un área que se señala explícitamente como necesitada de reforma.

---

<sup>1</sup> El Grupo de Alto Nivel "Perspectiva de Género" (GAN) está integrado por los representantes de los Estados miembros de la UE responsables de la igualdad de género (por regla general, directores generales o sus adjuntos) y por representantes de la Dirección de Igualdad de Género de la Comisión. Habitualmente el GAN se reúne una vez durante cada Presidencia para debatir programas, iniciativas, indicadores y temas de actualidad.

En la Unión Europea, las mujeres se han puesto al nivel de los hombres en educación y capacitación. Los porcentajes de hombres y de mujeres que entran en el nivel terciario del sistema educativo están equilibrados. Por término medio, las mujeres alcanzan un nivel de educación o capacitación superior al de los hombres. La Presidencia alemana se propone presentar indicadores sobre la educación y capacitación de la mujer que pongan de relieve los sectores en los que aún se requieren medidas para aplicar la plataforma de Beijing,

La segregación vertical y horizontal es corriente en educación y capacitación. El nivel de realización educativa y el estatus de empleo están correlacionados positivamente. Sin embargo, aún es patente una diferencia entre mujeres y hombres en relación con el empleo a realización educativa equivalente.

El informe de la Presidencia alemana identifica cinco cuestiones clave con relación a la igualdad de género en el ámbito de la educación y la capacitación, en consonancia con la Plataforma de Acción de Beijing y las estrategias de la UE. Las dos áreas que se debatirán inicialmente son el aprendizaje permanente y los migrantes en el sistema educativo. No obstante, el desarrollo de indicadores concretos en el área de los migrantes en el sistema educativo no es posible de momento, debido a la falta de datos disponibles y comparables a escala de la UE sobre los migrantes en el sistema educativo. El indicador estructural sobre aprendizaje permanente proporciona información esencial en el contexto del empleo, pero deja sin respuesta ciertas preguntas relativas al acceso de hombres y mujeres al aprendizaje permanente y a las características de la participación de hombres y mujeres en el aprendizaje permanente.

A la vista de este hecho, el informe concentra su atención predominante en los temas siguientes: Educación terciaria: ciencia y tecnología; Desigualdad de oportunidades en el empleo: rendimiento de la educación; y Mundo académico: igualdad de género a nivel académico y de adopción de decisiones. En estos temas se dispone de datos comparables. En consecuencia el informe propone tres indicadores sobre educación y formación de la mujer:

- Indicador 1:** Proporción de mujeres y de hombres en el conjunto de titulados de nivel terciario en las disciplinas científicas y técnicas
- Indicador 2:** Tasa de empleo de hombres y de mujeres (de edades comprendidas entre los 25 y los 64 años) por nivel máximo de educación obtenido
- Indicador 3a:** Proporción de tituladas y de titulados 5A de la CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) dentro del conjunto de titulados 5A de la CINE y proporción de hombres y de mujeres dentro del conjunto de doctores por ámbito de estudio y en total
- Indicador 3b:** Dentro del personal académico, proporción de hombres y de mujeres diferenciando por grados A, B y C y en total.

Por último, el informe concluye con un resumen de los resultados y las implicaciones más importantes para el futuro desarrollo de indicadores.

## 2. Plataforma de Acción de Beijing

La PAB afirma que "La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, de esa manera, conduce en última instancia a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. La igualdad de acceso a la educación y la obtención de educación son necesarias para que más mujeres se conviertan en agentes de cambio. Ha quedado demostrado que la inversión en la educación y la capacitación formal y no formal de las niñas y las mujeres, que tiene un rendimiento social y económico excepcionalmente alto, es uno de los mejores medios de lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico a la vez sostenido y sostenible" (capítulo IV, apartado 69).

### 2.1 Aprendizaje permanente

El tema del aprendizaje permanente es un importante componente de la PAB: "La mujer debería poder seguir adquiriendo conocimientos y aptitudes pasada su juventud. Este concepto de aprendizaje permanente incluye los conocimientos y las aptitudes adquiridas en la educación y la capacitación formal, así como el aprendizaje informal, por ejemplo en las actividades voluntarias, el trabajo no remunerado y los conocimientos tradicionales" (capítulo IV, apartado 73).

La puesta en práctica del aprendizaje permanente implica "Elaborar y aplicar políticas de enseñanza, capacitación y readiestramiento para las mujeres, en particular las jóvenes y las que retornen al mercado de trabajo, para impartirles conocimientos que permitan satisfacer las necesidades de un contexto socioeconómico cambiante, a fin de mejorar sus oportunidades de empleo;" (B.3.82(a)); "Fomentar el reconocimiento de las oportunidades de enseñanza extraescolar para las niñas y las mujeres en el sistema educativo" (B.3.82 (b)); "Proporcionar a las mujeres y las niñas información sobre la disponibilidad de formación profesional, programas de capacitación en ciencia y tecnología y programas de educación permanente y sobre las ventajas que pueden reportarles" (B.3.82 (c)); y "Formular programas de enseñanza y capacitación para mujeres desempleadas a fin de proporcionarles nuevos conocimientos teóricos y prácticos que incrementen y amplíen sus oportunidades de empleo, incluido el empleo por cuenta propia, y el desarrollo de su capacidad empresarial" (B.3.82(d)).

## 2.2 Los migrantes en el sistema educativo

En el contexto de la mundialización y del tema íntimamente relacionado de la migración, cómo conseguir la plena integración de los migrantes en los sistemas educativos ha pasado a ser una cuestión destacada para los responsables políticos. Hay que reconocer, admitir e integrar en los sistemas educativos personas de religiones y etnias diferentes. Dentro de este proceso, garantizar la igualdad de género a todos los estudiantes supone un reto de talla. La PAB precisa que la "creación de un entorno educacional y social en el que se trate en pie de igualdad a las mujeres y los hombres y a las niñas y los niños, en el que se los aliente a alcanzar su pleno potencial, respetando su libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencias, y en el que los recursos educacionales promuevan imágenes no estereotipadas de las mujeres y de los hombres contribuiría eficazmente a eliminar las causas de la discriminación contra las mujeres y las desigualdades entre las mujeres y los hombres" (capítulo IV, apartado 72).

Por lo tanto, un entorno educativo multicultural que fomente la igualdad de género puede ser potenciado "velando por que las instituciones educacionales respeten los derechos de las mujeres y las niñas a la libertad de conciencia y de religión y derogando todo tipo de legislación discriminatoria desde los puntos de vista religioso, racial o cultural" (B.1.80(f)).

### 2.3 Educación terciaria: ciencia y tecnología

Se hace particular hincapié en la necesidad de aumentar la participación de la mujer en los campos científico y tecnológico, especialmente del nivel terciario: "Los estudios avanzados de ciencia y tecnología preparan a la mujer para desempeñar una función activa en el desarrollo tecnológico e industrial de su país, por lo que es preciso adoptar un enfoque múltiple respecto de la capacitación profesional y técnica. (...) Es indispensable que la mujer no sólo se beneficie de la tecnología, sino que también participe en el proceso desde la etapa de diseño hasta las de aplicación, supervisión y evaluación" (capítulo IV, apartado 75).

Con tal fin, han de ejecutarse los siguientes objetivos estratégicos definidos en la PAB con relación a la educación y capacitación de la mujer: "Diversificar la formación profesional y técnica y aumentar el acceso y la retención de niñas y mujeres en la enseñanza y la formación profesional en los campos de las ciencias, las matemáticas, la ingeniería, la ciencia y la tecnología ambientales, la tecnología de la información y la alta tecnología, así como la capacitación en materia de gestión" (B.3.82(e)); y "aumentar la proporción de mujeres que participan en la elaboración de políticas y la adopción de decisiones en materia de educación, particularmente de profesoras, en todos los niveles de la enseñanza y en las disciplinas académicas que habitualmente están dominadas por el hombre, como los campos científico y tecnológico" (B.4 83(f)).

### 2.4 Desigualdad de oportunidades en el empleo: rendimiento de la educación

Mientras que la igualdad de acceso a la educación para niños y niñas está mayoritariamente garantizada en los Estados miembros de la UE, donde los jóvenes de ambos sexos están equiparados en número de títulos académicos, cuando no son más las mujeres que los poseen, la disparidad entre hombres y mujeres surge una vez que los estudiantes se incorporan a la vida laboral. La mayoría de las veces, hombres y mujeres con títulos académicos equivalentes no alcanzan niveles de ingresos similares ni ocupan puestos de responsabilidad similar.

La PAB destaca que "La discriminación en los sistemas de educación y capacitación, así como en las prácticas de contratación, remuneración, ascenso y movilidad horizontal, (...) siguen restringiendo el empleo así como las oportunidades económicas, profesionales y de otra índole y la movilidad de las mujeres" (capítulo IV, apartado 152). En particular, el rendimiento de la educación en términos de categoría del empleo aún difiere entre mujeres y hombres.

## 2.5 Mundo académico: igualdad de género a nivel escolar y decisorio

Con la afirmación de que el "acceso y la retención de las niñas y mujeres en todos los niveles de la enseñanza, incluido el nivel superior es uno de los factores de su continuo progreso en las actividades profesionales", la PAB destaca la responsabilidad académica para demostrar la igualdad de género en la práctica en todas las áreas y niveles (capítulo IV, apartado 76).

Por consiguiente, la PAB solicita "Eliminar las disparidades por motivos de género en el acceso a todos los ámbitos de la enseñanza terciaria, velando por que la mujer tenga igual acceso que el hombre al desarrollo profesional, a la capacitación y a las becas" (B.1.80(c)); "Establecer un sistema docente en que se tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el género, a fin de promover la igualdad de oportunidades de educación y capacitación, así como la participación igualitaria de la mujer en la administración y la adopción de políticas y decisiones en materia de educación" (B.1.80(d)); y "Apoyar y realizar estudios e investigaciones sobre el género en todos los niveles de la enseñanza, especialmente en el nivel de postgrado en las instituciones académicas" (B.4.83(g)).

## 3. Estrategias de la UE: educación y capacitación de la mujer

La mejora de la educación y capacitación de la mujer tiene importantes repercusiones para el desarrollo económico y social de la UE. El Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000 fijó el objetivo estratégico para la década siguiente de "convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social". Dicho objetivo sólo puede conseguirse a través de un crecimiento considerable en el campo de la investigación científica y tecnológica y la innovación, en otras palabras, con más científicos e investigadores. Hasta ahora, el potencial científico y tecnológico de las mujeres no se ha aprovechado plenamente. Sin embargo, los objetivos de Lisboa no podrán alcanzarse sin fomentar las competencias de la mujer.

En consecuencia, el Consejo de Educación, Juventud y Cultura (2003) acordó cinco parámetros acordes con la Estrategia de Lisboa entre los cuales figura el siguiente: "el número total de licenciados en matemáticas, ciencias y tecnología en la Unión Europea debería aumentar al menos en un 15% para 2010, al tiempo que debería disminuir el nivel de desequilibrio en la representación de hombres y mujeres". Por otra parte, el Plan de trabajo para la igualdad de las mujeres y los hombres 2006-2010 de la Comisión, de marzo de 2006, señala que "La educación, la formación y la cultura siguen transmitiendo estereotipos sexistas". Por ello, recomienda que la actuación política debería "centrarse en luchar contra los estereotipos sexistas desde una edad temprana, sensibilizando a los maestros y a los escolares y animando a los jóvenes de uno y otro sexo a intentar seguir estudios no tradicionales".

Además, el Plan de trabajo para la igualdad de las mujeres y los hombres 2006-2010 exige que se alcance una igualdad de independencia económica para hombres y mujeres, lo que comporta lograr el objetivo de empleo de la estrategia de Lisboa de una tasa de empleo femenina del 60%. En la actualidad la tasa de empleo de la mujer es inferior a la del hombre. Esta circunstancia es fruto de una serie de variables entre las que se cuenta, junto a la dificultad de conciliar trabajo y familia, "la discriminación directa contra las mujeres y (...) desigualdades estructurales, como la segregación en los sectores, las profesiones y los modelos laborales, el acceso a la educación y a la formación, (...) y los estereotipos".

Asimismo, para aprovechar plenamente el potencial de innovación tanto del hombre como de la mujer es necesario potenciar los talentos excepcionales, independientemente de su sexo, y ofrecerles acceso a oportunidades profesionales en investigación y desarrollo. Las limitaciones basadas en las diferencias de género son particularmente evidentes en el ascenso profesional de la mujer. En el contexto del presente informe, el ascenso profesional de las mujeres en el mundo académico tiene particular relevancia. Tradicionalmente, se dedicaban a una carrera académica menos mujeres que hombres, e incluso hoy, el porcentaje de mujeres en educación superior es menor cuanto mayor es la edad. Esta segregación vertical persistente no sólo impide el desarrollo del potencial académico de las mujeres, sino que también evita que éstas accedan y participen en la elaboración y adopción de las políticas educativas.

Para abordar esta anomalía, el Consejo de Competitividad de abril de 2005 pidió que se aumentase hasta el 25% el porcentaje de mujeres en puestos importantes del sector público y que se potenciase la participación femenina en la investigación y tecnología industriales, con el fin de estimular la innovación, la calidad y la competitividad en el campo de la investigación científica e industrial.

Las estrategias y objetivos de la UE hasta ahora debatidas se basan en la declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995). El objetivo global es promover la igualdad de género en la educación y la capacitación, utilizar el potencial femenino con vistas a la inminente escasez de expertos e incluir la defensa de la excelencia de la mujer en la ciencia. Los indicadores en materia de educación y capacitación de la mujer propugnados por la Presidencia alemana están destinados a apoyar estas políticas de la UE.

#### **4. Áreas de educación y capacitación de la mujer en ascenso que requieren el desarrollo de indicadores**

##### **4.1 Aprendizaje permanente**

El análisis del aprendizaje permanente puede aportar gran lucidez a la hora de detectar posibles desequilibrios de género. Cuando se disponga de datos detallados podrá saberse si existen o no diferencias formales o informales en la conducta de hombres y mujeres de cara al aprendizaje una vez obtenida la titulación formal, lo que podría tener una notable impacto en las relaciones de género en el mercado laboral.

El aprendizaje permanente juega un papel importante en la competitividad, la prosperidad e independencia económicas y el desarrollo personal, y es un requisito previo para una participación positiva de hombres y mujeres en el mercado laboral. La consideración coherente de la perspectiva de género al examinar la participación en el aprendizaje permanente es crucial porque sólo así puede establecerse si las políticas de promoción de la participación en el aprendizaje permanente general hacen justicia tanto al hombre como a la mujer.

En el contexto de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo se utiliza un indicador estructural sobre aprendizaje permanente. El concepto de aprendizaje permanente se refiere a las personas de edades comprendidas entre 25 y 64 años que afirman haber recibido enseñanza o formación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (datos de la Encuesta de población activa de la UE).

Los datos más recientes de Eurostat mostraron que en 2005, las mujeres de la UE participaron algo más (el 10,4%) que los hombres (el 8,9%) en el aprendizaje permanente. Sin embargo, los datos recogidos se referían a todos los tipos de enseñanza y formación, fuese o no pertinente para el trabajo actual o el posible trabajo futuro de la persona interrogada. Por definición, el indicador estructural de aprendizaje permanente abarca dos tipos de actividades educativas: la educación formal y la educación no formal, que se refiere a las personas a las que se imparte enseñanza al margen de la educación formal o a materias no convencionales. El indicador no especifica ni el motivo de la participación en las actividades de aprendizaje permanente ni su duración.

Por tal motivo, se estima que sería muy útil la información detallada sobre las prácticas de aprendizaje permanente de mujeres y hombres (a saber, edad, sexo, nivel de educación obtenido, situación laboral, tipo de profesión, frecuencia, duración y tipo de actividad de aprendizaje) con miras a una medición adecuada del acceso de mujeres y hombres al aprendizaje permanente.

#### 4.2 Migrantes en el sistema educativo

La Comisión Europea se comprometió, en el Plan de trabajo para la igualdad entre las mujeres y los hombres 2006-2010, a eliminar todas las formas de discriminación y a crear una sociedad integradora para todos. "A menudo, las mujeres que forman parte de grupos desfavorecidos se hallan en una situación peor que la de sus compañeros. La situación de las mujeres de minorías étnicas o inmigrantes es emblemática: sufren a menudo una doble discriminación. Por ello es preciso fomentar la igualdad de género en las políticas de inmigración e integración a fin de defender los derechos de la mujer y su participación cívica, la utilización plena de su potencial de empleo y la mejora de su acceso a la educación y al aprendizaje permanente."

Un problema importante a la hora de desarrollar un indicador es el hecho de que no se dispone ni de una definición coherente de las personas con antecedentes de migración ni de datos comparables sobre la situación de educación y formación de los migrantes. El término "migrante" abarca a todas las personas que han salido de su país de origen con intención de instalarse en otro durante un tiempo prolongado. La definición incluye igualmente a la segunda y la tercera generaciones de los migrantes. Por lo regular se alude a estas personas con la designación de personas con antecedentes de migración.

Se emplean expresiones del tipo de "estudiantes internacionales", "ciudadanía", "nacionalidad extranjera", "condición de no residente", "movilidad de estudiantes" y "con educación previa en otro país" para aportar información complementaria sobre los estudiantes extranjeros de cualquier nacionalidad en el país de destino. Ahora bien, aunque algunos Estados miembros suministran ya datos bastante bien desglosados, en los conjuntos de datos comparativos a escala de la UE se incluyen, por ejemplo, tanto los ciudadanos con antecedentes de migración que han vivido en el mismo país durante los 15 últimos años y pretenden seguir viviendo en él como los estudiantes de intercambio que están inscritos por un breve período en una institución académica de otro país. Habida cuenta de la amplitud de las categorías, no es posible efectuar una comparación europea diferenciada.

Por lo demás, no debe subestimarse la heterogeneidad de los migrantes. El estatuto jurídico, el motivo de la emigración, la edad en el momento de la inmigración, las barreras lingüísticas, la religión, el origen étnico, el número de años transcurridos en el país de inmigración y la voluntad de permanecer en el mismo o de regresar al país de origen constituyen otras tantas consideraciones que definen una situación de migración distinta, que implica retos, necesidades y oportunidades específicos. Sólo un análisis pormenorizado podría dar una visión de la correlación entre los distintos antecedentes de migración y el acceso a la educación en todos sus niveles y la participación en la misma, permitiendo así comparaciones significativas entre las oportunidades de participación de los migrantes mujeres y hombres.

Sin embargo, por el momento sólo existe un número limitado de enfoques destinados a proporcionar información sobre los migrantes -mujeres u hombres- y su relación con la educación y la formación en el país de inmigración.

La estadística Eurydice sobre la proporción de estudiantes de 15 años de edad con antecedentes de migración en la enseñanza secundaria privada y pública constituye un paso en la dirección adecuada, aunque no ofrece más que una pincelada del cuadro total. Los datos disponibles sobre los migrantes en la educación terciaria indican esencialmente la matriculación o participación de estudiantes extranjeros en los distintos ámbitos de estudio en su país de destino (Eurostat, OCDE).

Los datos desglosados por sexos son especialmente importantes en lo que atañe a los migrantes. Por una parte, las mujeres migrantes son en muchos casos el agente facilitador cultural de la educación, el cambio y la integración en sus familias. Por otra, muchas mujeres migrantes deben hacer frente tanto a la discriminación por razón de sexo como por razón de su origen. Así pues, un análisis de datos de la situación de los migrantes en la educación y la formación desglosados por sexos sería de gran utilidad para la formulación de políticas eficaces de migración y de integración.

Sin embargo, la actual carencia de datos significativos y comparables en este ámbito imposibilita por el momento la presentación de nuevos indicadores. Así pues, en el presente informe se hace hincapié en la necesidad una recopilación exhaustiva de datos de toda la UE y un análisis pormenorizado de los mismos para posibilitar el examen de la integración de los migrantes en el sistema educativo en toda Europa.

## **5. Reseña general de los datos disponibles**

### 5.1 Fuentes de datos

La Encuesta de población activa de la UE es un instrumento importante para el desarrollo de indicadores. Ésta es la principal fuente estadística que facilita estadísticas del mercado laboral en toda la UE armonizadas y comparables. Al tiempo que esta Encuesta examina, por lo que atañe a la educación y la formación, la educación de los jóvenes, el aprendizaje permanente y el abandono escolar, presenta igualmente datos de empleo y de desempleo (a saber, tasas, crecimiento, actividad o inactividad de la población) que relacionan, por ejemplo, la situación de empleo con el sexo, el grupo de edad, el nivel educativo alcanzado, la nacionalidad, el estado civil y el número de hijos dependientes.

La cooperación internacional para la recopilación de datos y el análisis de datos comparables ha evolucionado muchísimo. La UNESCO, la OCDE y la UE han desarrollado conjuntamente un cuestionario (UOE) que incluye definiciones internacionales destinadas a la recopilación de datos comparables. Así pues, este cuestionario constituye la base para casi todas las comparaciones cuantitativas internacionales en materia de educación.

Por otra parte, tanto *Eurostat* y *Eurydice* como publicaciones del tipo de *She Figures* y *Repaso a la enseñanza OCDE* proporcionan datos, información y análisis pertinentes sobre la cuestión de la educación y la formación de mujeres y hombres. Sin embargo, no siempre coinciden las definiciones e interpretaciones, en especial respecto de los análisis que requieren una especificación de sexo, lo que reduce la utilidad de los datos (véase el anexo II: Bases de datos).

## 5.2 Clasificación CINE como base de análisis de datos

La versión de 1997 de la *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO (CINE 97)* se creó con este propósito (véase el anexo III: Clasificación CINE 97). Esta clasificación tiene en cuenta las diferencias nacionales en las estructuras de las titulaciones y cualificaciones. Por tal motivo, nos aporta un marco inigualable para el estudio de los sistemas internacionales de educación terciaria con un elevado nivel de comparabilidad. Resulta comprensible, se emplea a escala internacional y se considera que tiene pocas lagunas. Por tal motivo, la clasificación CINE sigue siendo la categorización más sofisticada de la educación que permite el análisis de datos y la extracción de conclusiones.

## 5.3 Indicadores estructurales

En el marco de la Estrategia de Lisboa, el Consejo invitó a la Comisión a elaborar un informe anual de síntesis basado en indicadores estructurales que constituyan un instrumento de evaluación objetiva de los progresos en la realización de los objetivos de Lisboa y sustancien los mensajes clave del informe. En el Informe de 2005 dirigido al Consejo Europeo de primavera, la Comisión presentó un nuevo enfoque de la Estrategia de Lisboa, centrado en el crecimiento y el empleo.

Los indicadores estructurales abarcan los seis ámbitos siguientes: Situación económica general, Empleo, Innovación e investigación, Reforma económica, Cohesión social y Medio ambiente. Por lo que se refiere a la educación y la formación de las mujeres, se incluyen indicadores de licenciados en ciencia y tecnología, nivel de enseñanza alcanzado por los jóvenes y aprendizaje permanente.

#### 5.4 Indicadores temáticos - Progresos en la realización de los objetivos de Lisboa en materia de educación y formación

Para pasar revista a los avances en la realización de los objetivos de Lisboa en materia de educación y formación se han concebido y observado varios indicadores temáticos. En 2006 se examinaron los nueve ámbitos siguientes: Mejorar la calidad de los profesores, desarrollar las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento, atraer a más jóvenes a los estudios científicos y técnicos, inversiones en educación y formación, garantizar el acceso de todos a las TIC, participación en la educación y la formación, abandono prematuro del sistema escolar, mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros y movilidad y cooperación.

## 6. Indicadores

### 6.1 Indicador 1: Proporción de mujeres y hombres respecto del total de diplomados en disciplinas científicas y técnicas

El indicador describe la proporción de diplomados terciarios mujeres y hombres en las disciplinas científicas (ciencias, matemáticas e informática) y técnicas (ingeniería, fabricación y construcción) en 2004, tanto de centros públicos como privados, que terminan estudios de licenciatura o de posgrado (nivel 5 de CINE) así como estudios avanzados de investigación (nivel 6 de CINE), en comparación con el número total de titulados de nivel terciario en los respectivos ámbitos de estudio.

Los niveles y los campos de enseñanza a que se refiere el indicador se ajustan a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 97) y al Manual de campos de educación y formación de Eurostat (1999). El nivel 5 de CINE se define como el primer ciclo de la educación terciaria, y abarca las dos categorías 5A y 5B de CINE. La mayor parte de los programas del nivel 5A de CINE corresponden a estudios en gran parte teóricos que están destinados a facilitar una calificación suficiente para

ingresar en programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen un alto nivel de capacitación. Los programas del nivel 5B de CINE están orientados a la práctica y su contenido está concebido sobre todo para preparar a los estudiantes a ejercer una profesión específica. Las cualificaciones adquiridas con los programas del nivel 5 de CINE no dan acceso directo a programas de investigación avanzada.

El nivel 6 de la clasificación CINE corresponde a programas del segundo ciclo de educación terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, en muchos casos de nivel de doctorado o superior. Los programas están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y preparan a los diplomados para puestos universitarios en instituciones de enseñanza superior.

El indicador distingue entre diplomados mujeres y hombres con titulaciones de niveles 5 y 6 de CINE, ilustrando así la tendencia de las mujeres a acometer estudios en disciplinas científicas y técnicas en relación con el nivel de titulación alcanzado y los destinos profesionales. Esta diferenciación incrementa la profundidad del análisis, dado que las decisiones y los logros educativos de los titulados pueden determinar en gran medida su carrera y el papel que pueden desempeñar en la sociedad. Por otra parte, se han desglosado más detalladamente las disciplinas de interés con el fin de revelar posibles diferencias. La presentación de los datos como proporción del número total de diplomados en los ámbitos respectivos facilita el análisis y, por consiguiente, la identificación de la segregación –tanto horizontal como vertical.

**Cuadro 6.1 - Mujeres y hombres diplomados (niveles 5 y 6 de CINE) en los campos de: a) las ciencias, las matemáticas y la informática, y b) la ingeniería, la fabricación y la construcción, en porcentaje del total de diplomados en los campos respectivos (2004)<sup>1)</sup>**

	ISCED 5				ISCED 6			
	Science, mathematics and computing		Engineering, manufacturing and construction		Science, mathematics and computing		Engineering, manufacturing and construction	
	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men
<b>geo</b>								
<b>eu25 European Union</b>	39,8	60,2	23,6	76,4	39,0	61,0	23,2	76,8
<b>be Belgium</b>	30,4	69,6	20,8	79,2	28,9	71,1	20,2	79,8
<b>bg Bulgaria</b>	56,4	43,6	37,2	62,8	55,8	44,2	39,2	60,8
<b>cz Czech Republic</b>	40,0	60,0	24,4	75,6	34,9	65,1	21,2	78,8
<b>dk Denmark</b>	33,7	66,3	31,4	68,6	26,0	74,0	27,9	72,1
<b>de Germany</b>	36,1	63,9	17,4	82,6	29,5	70,5	11,8	88,2
<b>ee Estonia</b>	48,1	51,9	33,1	66,9	44,0	56,0	37,5	62,5
<b>ie Ireland</b>	42,9	57,1	17,3	82,7	45,3	54,7	28,7	71,3
<b>gr Greece</b>	42,8	57,2	38,5	61,5	32,3	67,7	21,0	79,0
<b>es Spain</b>	36,4	63,6	25,7	74,3	48,9	51,1	27,9	72,1
<b>fr France<sup>ii)</sup></b>	30,9	69,1	24,7	75,3	34,4	65,6	-	-
<b>it Italy</b>	53,6	46,4	28,6	71,4	54,0	46,0	31,2	68,8
<b>cy Cyprus</b>	42,2	57,8	20,2	79,8	83,3	16,7	-	-
<b>lv Latvia</b>	39,2	60,8	28,2	71,8	53,3	46,7	38,5	61,5
<b>lt Lithuania</b>	43,2	56,8	33,3	66,7	61,4	38,6	33,9	66,1
<b>lu Luxembourg<sup>iii)</sup></b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>hu Hungary</b>	38,0	62,0	23,6	76,4	32,7	67,3	33,3	66,7
<b>mt Malta<sup>iv)</sup></b>	34,5	65,5	19,3	80,7	60,0	40,0	20,0	80,0
<b>nl Netherlands</b>	23,0	77,0	15,4	84,6	37,7	62,3	23,4	76,6
<b>at Austria</b>	35,8	64,2	17,1	82,9	35,1	64,9	18,6	81,4
<b>pl Poland</b>	40,7	59,3	27,7	72,3	52,9	47,1	24,1	75,9
<b>pt Portugal</b>	50,7	49,3	33,8	66,2	51,5	48,5	35,6	64,4
<b>ro Romania</b>	59,1	40,9	32,5	67,5	45,7	54,3	28,7	71,3
<b>si Slovenia</b>	39,8	60,2	21,1	78,9	40,9	59,1	25,6	74,4
<b>sk Slovakia</b>	40,8	59,2	31,7	68,3	46,3	53,7	29,7	70,3
<b>fi Finland<sup>v)</sup></b>	50,2	49,8	21,6	78,4	41,0	59,0	20,7	79,3
<b>se Sweden</b>	47,5	52,5	28,9	71,1	39,1	60,9	25,9	74,1
<b>uk United Kingdom</b>	37,4	62,6	20,0	80,0	37,9	62,1	21,2	78,8

Source: Eurostat, Education indicators

<sup>1)</sup> Ten new Member States (Czech Republic, Cyprus, Estonia, Hungary, Latvia, Lithuania, Malta, Poland, Slovakia, and Slovenia) joined the EU in 2004, and during that year, a considerable number of students migrated to the "old" EU Member States. This "brain drain" is reflected in the EU graduate figures for 2004.

<sup>ii)</sup> Source: Statistics France. No data for engineering, manufacturing and construction (ISCED 6) is available.

<sup>iii)</sup> Luxembourg's University was founded in 2003. Therefore, there is no graduate data available for 2004.

<sup>iv)</sup> Source: National statistics, Malta

<sup>v)</sup> Source: National statistics, Finland

Pese a haberse producido un aumento significativo del número de estudiantes que inician estudios de nivel terciario en la UE, y por consiguiente, un aumento del número de titulados, siguen existiendo diferencias entre los sexos en cuanto a la elección del campo de estudio, cuestión que sigue ocupando una posición central en el debate sobre la igualdad de los sexos. Así pues, las cuestiones de la igualdad de los sexos no pueden reducirse a la igualdad en cuanto a la participación global o a las tasas de conclusión de estudios superiores.

La gran mayoría de los países de la UE muestra una pauta similar en la que el número de hombres supera al de mujeres en las disciplinas científicas y técnicas, al tiempo que ocurre lo contrario en los campos no científicos ni técnicos. Con una media europea del 39,8% (nivel 5 de CINE) y del 39% (nivel 6 de CINE) de mujeres diplomadas en ciencias, matemáticas e informática y del 23,6% (nivel 5 de CINE) y del 23,2% (nivel 6 de CINE) de mujeres diplomadas en ingeniería, fabricación y construcción, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en estos ámbitos.

Esencialmente, sólo en los países escandinavos y de Europa oriental la proporción de mujeres diplomadas en disciplinas científicas y técnicas supera la media europea, e incluso en dichos países esta tendencia positiva no se hace extensiva necesariamente al mercado laboral. Es menester hacer frente de manera constructiva, a escala nacional, a los obstáculos a la participación femenina en disciplinas científicas y técnicas.

La activación del potencial de la mujer en estas disciplinas constituye una tarea esencial. Desde una perspectiva económica, estos dos ámbitos no pueden prescindir de las capacidades y aptitudes femeninas. Así pues, la utilización de todos los recursos disponibles constituye una cuestión de eficiencia. Ello suscita la cuestión política de qué medidas pueden tomarse para mejorar el equilibrio de los sexos en los dos amplios sectores de ciencias, matemáticas e informática y de ingeniería, fabricación y construcción en el nivel superior de base (nivel 5 de CINE), con el fin de mejorar el equilibrio de los sexos en el nivel 6 de CINE y en los puestos de trabajos de alto nivel de cualificación de ambos sectores. Es preciso prestar atención tanto a los sectores de estudios como a los niveles educativos si se pretende incrementar las capacidades globales de investigación de la UE.

## 6.2 Indicador 2: Tasa de empleo de mujeres y hombres en función del nivel más elevado de educación obtenido

La medición de tasas de empleo desglosadas por sexos y por nivel educativo alcanzado facilita una visión del nivel de conocimientos y aptitudes disponibles en el mercado laboral y contribuye a la evaluación del grado en que el mercado de trabajo ofrece puestos de trabajo adecuados a las mujeres y a los hombres. El indicador ilustra la tasa de empleo de mujeres y hombres de edades comprendidas entre 25 y 64 años, por nivel educativo más elevado alcanzado. Se emplea la clasificación CINE 97 (anexo III) para definir los niveles educativos alcanzados, que se dividen en tres categorías:

- a) Educación preescolar, primaria y primer ciclo de educación secundaria (niveles 0 a 2 de CINE)
- b) Segundo ciclo de enseñanza secundaria y educación postsecundaria no terciaria (niveles 3 y 4 de CINE)
- c) Educación terciaria (niveles 5 y 6 de CINE).

Las categorías ilustran las diferencias entre los conocimientos, aptitudes y cualificaciones adquiridos en los distintos niveles educativos. Por otra parte, dan indicación de la divergencia de oportunidades laborales y de destinos en el mercado de trabajo que se asocian a cada categoría. Los datos se basan en la Encuesta de población activa.

**Cuadro 6.2 - Tasa de empleo de mujeres y hombres de edades comprendidas entre 25 y 64 años en función del nivel más elevado de educación obtenido (2006)**

		Total (ISCED 1997)		Pre-primary, primary and lower secondary education - levels 0-2 (ISCED 1997)		Upper secondary and post-secondary non-tertiary education - levels 3-4 (ISCED)		Tertiary education - levels 5-6 (ISCED 1997)	
		Between 25 and 39 years	Between 40 and 64 years	Between 25 and 39 years	Between 40 and 64 years	Between 25 and 39 years	Between 40 and 64 years	Between 25 and 39 years	Between 40 and 64 years
<b>qeo</b>	<b>SEX</b>								
<b>eu25</b> European Union (25 countries)	<i>m</i> Males	86.3	74.7	79.9	65.6	86.9	75.9	91.2	85.4
	<i>f</i> Females	69.7	57.9	50.3	42.8	70.4	63.9	82.6	79.6
<b>be</b> Belgium	<i>m</i> Males	86.4	68.9	74.0	55.4	88.3	74.6	92.3	82.9
	<i>f</i> Females	76.1	51.0	49.0	33.8	74.4	57.4	88.9	74.1
<b>bg</b> Bulgaria	<i>m</i> Males	80.5	68.2	58.6	47.3	83.8	74.3	94.1	83.3
	<i>f</i> Females	70.4	59.0	38.4	31.9	73.1	66.0	86.6	76.7
<b>cz</b> Czech Republic	<i>m</i> Males	91.2	78.1	57.2	52.0	92.9	78.3	93.9	89.5
	<i>f</i> Females	66.6	62.7	40.5	39.7	67.3	65.6	73.7	82.5
<b>dk</b> Denmark	<i>m</i> Males	89.1	81.3	76.5	69.4	91.1	81.5	91.1	88.1
	<i>f</i> Females	79.8	72.1	59.3	58.3	79.0	70.3	86.2	84.1
<b>de</b> Germany	<i>m</i> Males	83.5	75.9	67.2	62.2	83.3	74.4	93.0	84.8
	<i>f</i> Females	70.4	63.2	45.6	46.4	72.8	64.6	82.1	78.0
<b>ee</b> Estonia	<i>m</i> Males	90.0	77.1	76.3	<u>58.9</u>	90.2	76.5	96.5	88.4
	<i>f</i> Females	77.3	77.2	:	<u>54.3</u>	74.6	77.1	86.5	84.9
<b>ie</b> Ireland	<i>m</i> Males	89.1	80.6	79.2	72.0	91.8	86.8	93.2	90.6
	<i>f</i> Females	72.2	55.2	45.8	38.2	69.9	61.0	84.4	77.4
<b>gr</b> Greece	<i>m</i> Males	89.1	80.0	90.1	75.3	88.9	82.2	88.2	88.1
	<i>f</i> Females	63.6	46.4	46.7	36.4	61.8	48.2	79.6	77.6
<b>es</b> Spain	<i>m</i> Males	87.5	78.7	85.5	73.7	88.5	84.6	89.3	86.6
	<i>f</i> Females	68.0	48.3	53.0	36.3	68.3	61.1	80.0	76.7
<b>fr</b> France	<i>m</i> Males	86.1	71.2	75.9	61.4	88.8	75.5	88.8	81.4
	<i>f</i> Females	71.3	61.5	49.0	51.3	71.8	67.3	81.7	74.2
<b>it</b> Italy	<i>m</i> Males	85.4	73.9	84.9	65.6	86.4	82.3	83.2	89.8
	<i>f</i> Females	60.8	45.4	44.9	29.7	67.1	63.3	73.2	81.1
<b>cy</b> Cyprus	<i>m</i> Males	92.6	86.2	84.2	83.1	95.4	85.6	93.5	91.9
	<i>f</i> Females	77.4	58.0	66.0	46.1	73.0	62.0	86.4	77.3
<b>lv</b> Latvia	<i>m</i> Males	83.8	74.3	74.6	56.0	84.8	76.1	96.9	87.6
	<i>f</i> Females	76.5	69.9	49.0	36.9	76.4	69.3	86.7	86.8
<b>lt</b> Lithuania	<i>m</i> Males	84.0	75.8	55.6	45.3	86.8	79.6	93.2	83.4
	<i>f</i> Females	81.0	66.5	<u>53.6</u>	<u>32.7</u>	76.8	65.7	92.2	85.1
<b>lu</b> Luxembourg (Grand-Duché)	<i>m</i> Males	93.2	75.5	92.6	68.6	93.7	74.9	93.2	85.2
	<i>f</i> Females	73.1	51.6	66.7	42.9	70.1	52.5	81.9	72.9
<b>hu</b> Hungary	<i>m</i> Males	85.4	64.1	64.2	37.1	88.0	68.9	93.8	80.7
	<i>f</i> Females	64.2	54.3	35.0	32.9	65.6	60.3	80.3	77.1
<b>mt</b> Malta	<i>m</i> Males	91.7	77.1	87.2	73.6	96.5	88.9	97.5	86.8
	<i>f</i> Females	51.8	23.1	35.7	18.0	71.2	<u>49.6</u>	84.3	60.6
<b>nl</b> Netherlands	<i>m</i> Males	92.2	78.9	86.8	72.0	92.8	79.6	95.2	84.1
	<i>f</i> Females	79.9	60.8	58.4	43.8	81.0	67.2	90.3	77.8
<b>at</b> Austria	<i>m</i> Males	90.9	75.3	76.5	62.1	91.9	75.6	94.8	84.4
	<i>f</i> Females	76.2	60.0	57.7	47.4	78.8	62.5	84.1	80.6
<b>pl</b> Poland	<i>m</i> Males	81.9	62.4	60.9	43.3	81.8	63.2	92.0	82.8
	<i>f</i> Females	66.8	48.0	39.6	28.2	61.7	48.3	84.5	75.3
<b>pt</b> Portugal	<i>m</i> Males	87.9	77.1	89.3	75.2	83.1	82.2	88.5	88.0
	<i>f</i> Females	78.5	62.3	74.4	58.2	77.8	77.0	89.1	82.0
<b>ro</b> Romania	<i>m</i> Males	81.0	71.3	71.9	60.8	81.5	71.7	91.3	89.5
	<i>f</i> Females	71.0	56.7	51.7	44.3	73.0	61.2	90.6	85.8
<b>si</b> Slovenia	<i>m</i> Males	89.2	71.8	73.4	58.1	89.7	72.6	95.3	84.0
	<i>f</i> Females	84.8	60.7	75.1	45.5	82.4	60.2	92.5	83.5
<b>sk</b> Slovakia	<i>m</i> Males	86.0	72.1	27.6	34.5	87.9	73.9	97.2	87.4
	<i>f</i> Females	64.8	56.4	20.6	29.0	66.2	60.6	78.5	77.3
<b>fi</b> Finland	<i>m</i> Males	86.3	73.0	75.2	59.3	85.1	74.1	94.2	84.4
	<i>f</i> Females	75.2	72.2	52.0	54.1	72.6	72.0	82.4	84.3
<b>se</b> Sweden	<i>m</i> Males	87.4	81.7	75.3	74.6	89.0	82.8	88.9	86.7
	<i>f</i> Females	79.5	76.5	56.0	57.1	79.3	76.9	85.0	87.8
<b>uk</b> United Kingdom	<i>m</i> Males	88.6	79.3	76.7	67.1	90.2	81.2	94.3	86.6
	<i>f</i> Females	72.6	66.7	52.6	63.0	72.5	79.1	86.3	86.4

Source: Eurostat, Labour Force Survey (quarterly survey results)

u: unreliable or uncertain data

El cuadro 6.2 muestra que en todos los países de la UE la tasa de empleo de mujeres y hombres se incrementa a medida que mejora el nivel educativo alcanzado. Por otra parte, con independencia del nivel educativo, la tasa de empleo disminuye con la edad. Sin embargo, el grado de correlación varía mucho entre los distintos Estados miembros de la UE. Si bien las tasas de empleo de las mujeres son inferiores a las de los hombres en todos los países de la UE, las diferencias se reducen al aumentar el nivel educativo. Las tasas de empleo de las mujeres con educación terciaria, por ejemplo, alcanzan niveles elevados (media de la UE para las edades comprendidas entre 25 y 39 años: 82,6%; media de la UE para las edades comprendidas entre 40 y 64 años: 79,6%), aunque siguen presentando varianzas similares en comparación con las cifras correspondientes a los hombres en todos los países de la UE.

De los datos cabe deducir que: a) las personas con bajo nivel de cualificación tienen mayor probabilidad de encontrarse en situación de desempleo o exclusión del mercado de trabajo en general (inactividad), y b) la brecha entre los sexos se amplía en el extremo inferior del nivel educativo alcanzado. Las tasas de empleo de las mujeres (media de la UE) muestran una diferencia significativa entre las mujeres con una titulación de segundo ciclo de enseñanza secundaria y de educación postsecundaria no terciaria (niveles 3 y 4 de CINE) y las mujeres con cualificaciones de nivel inferior (niveles 0 a 2 de CINE).

Al tiempo que alrededor de un 50% (en las edades comprendidas entre 25 y 39 años) y un 43% (en las edades comprendidas entre 40 y 64 años) de las mujeres que han alcanzado un nivel educativo 0 a 2 de CINE están integradas en el mercado laboral, los hombres con idéntico nivel de educación preescolar, primaria y primer ciclo de educación secundaria tienen una probabilidad de estar empleados que las supera, respectivamente, en 29,6 puntos porcentuales (en las edades comprendidas entre 25 y 39 años) y en 22,8 puntos porcentuales. Si bien las diferencias por sexos se perpetúan en los niveles 0 a 2 de CINE, no debe olvidarse que también en los niveles 3 y 4 de CINE la diferencia entre las tasas de empleo de mujeres y hombres asciende a 16,5/12 puntos porcentuales (media de la UE) y a 8,5/5,8 puntos porcentuales (media de la UE) en el nivel terciario (niveles 5 y 6 de CINE).

A la hora de examinar las tasas de empleo es menester tener en cuenta también la cuestión de la inactividad económica. Las personas económicamente inactivas se caracterizan por no tener un puesto de trabajo y no buscarlo activamente o bien no estar disponibles inmediatamente para trabajar. La inactividad económica tiene especificidades de edad y de sexo. Las mujeres tienen

mucha mayor probabilidad que los hombres de encontrarse fuera del mercado laboral, siendo las responsabilidades familiares la causa principal. Además, las personas con menor nivel educativo y la población de más edad tienen una tasa de inactividad económica superior a la media. Así pues, la tasa de empleo relativamente baja de las mujeres con un nivel educativo 0-2 de CINE así como las varianzas de las tasas de empleo entre los dos grupos de edades (25-39 años y 40-64 años) se ven influidas de manera significativa por la inactividad económica. Por otra parte, para la mayor parte de las personas con un bajo nivel de cualificación, el coste de los servicios de guardería supera a su salario, motivo por el cual muchas mujeres con un bajo nivel de formación deciden quedarse en casa.

Así pues, al tiempo que las mujeres contribuyen en una medida importante a las tasas de empleo totales de la UE, las mujeres siguen teniendo una probabilidad menor de trabajar por cuenta ajena que los hombres. El progreso del desarrollo económico de la UE exige un entorno competitivo en el que estén igualmente integrados las mujeres y los hombres. Por consiguiente, es menester mejorar las cualificaciones de las mujeres y de los hombres a fin de mejorar su potencial en el mercado laboral. Simultáneamente, es de vital importancia que el mercado laboral aproveche las aptitudes y capacidades existentes tanto de las mujeres como de los hombres.

- 6.3 Indicador 3.a): Proporción de mujeres y de hombres diplomados de nivel 5A de CINE respecto del total de diplomados de nivel 5A de CINE y proporción de mujeres y hombres con nivel de doctorado respecto del total de doctores por sector general de estudios, y en total

El indicador se divide en dos partes. El indicador investiga la proporción de mujeres y de hombres diplomados de nivel 5A de CINE procedentes de centros académicos analizados por sector de estudios, incluyendo los programas de enseñanza terciaria de orientación académica. Los diplomados de nivel 5A de CINE están en condiciones de ingresar en programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen un alto nivel de capacitación.

El indicador muestra asimismo la proporción de mujeres y hombres con nivel de doctorado o equivalente (nivel 6 de CINE) respecto del total de doctores o personas con título equivalente procedentes de centros académicos analizados por sector de estudios. La investigación de sectores amplios de estudios en los niveles 5A de CINE y doctorado o equivalente pone de manifiesto el equilibrio de los sexos entre los diplomados de mayor cualificación, en el momento en que llegan a la fase de admisión en programas avanzados de investigación y de entrada en el mercado de trabajo. De igual manera, indica los índices de rendimiento educativo de hombres y mujeres en los distintos ámbitos de estudio en el nivel universitario y de investigación avanzada.

Cuadro 6.3.a.: Proporción de mujeres y hombres diplomados de nivel 5A de CINE respecto del total de diplomados de nivel 5A de CINE por sector amplio de estudios y en total (2004) <sup>1)</sup>

Geo	iscd5a_d1+5a_d2Tertiary programmes with academic orientation - all first degrees (ISCED 1997)															
	Total		Teacher training and education science		Humanities and arts		Social sciences, business and law		Science, mathematics and computing		Engineering, manufacturing and construction		Agriculture and veterinary		Health and Welfare	
	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men
<b>eu25</b> European Union (25 countries)	58.4	41.6	77.6	22.4	71.2	28.8	60.6	39.4	42.2	57.8	25.7	74.3	52.4	47.6	75.6	24.4
<b>be</b> Belgium	52.7	47.3	72.0	28.0	64.0	36.0	55.2	44.8	38.7	61.3	23.3	76.7	49.0	51.0	59.9	40.1
<b>bg</b> Bulgaria	58.0	42.0	73.3	26.7	64.7	35.3	61.7	38.3	56.4	43.6	37.9	62.1	43.0	57.0	64.0	36.0
<b>cz</b> Czech Republic	56.8	43.2	76.8	23.2	64.5	35.5	60.9	39.1	40.6	59.4	24.1	75.9	56.4	43.6	73.9	26.1
<b>dk</b> Denmark	62.0	38.0	73.9	26.1	67.7	32.3	51.8	48.2	38.3	61.7	26.3	73.7	59.0	41.0	83.6	16.4
<b>de</b> Germany	49.9	50.1	71.9	28.1	69.2	30.8	47.7	52.3	36.8	63.2	23.0	77.0	53.1	46.9	66.3	33.7
<b>ee</b> Estonia	69.6	30.4	91.7	8.3	81.1	18.9	67.6	32.4	54.4	45.6	34.3	65.7	62.5	37.5	88.5	11.5
<b>ie</b> Ireland	59.6	40.4	80.8	19.2	65.9	34.1	59.6	40.4	41.2	58.8	25.0	75.0	44.8	55.2	82.6	17.4
<b>gr</b> Greece	61.9	38.1	75.7	24.3	79.1	20.9	60.5	39.5	42.7	57.3	45.0	55.0	52.6	47.4	62.2	37.8
<b>es</b> Spain <sup>ii)</sup>	60.0	40.0	79.2	20.8	66.3	33.7	61.4	38.6	44.0	56.0	30.9	69.1	46.5	53.5	79.2	20.8
<b>fr</b> France <sup>iii)</sup>	58.1	41.9	85.1	14.9	77.0	23.0	57.2	42.8	53.6	46.4	28.6	71.4	43.5	56.5	66.3	33.7
<b>cy</b> Cyprus	76.6	23.4	79.8	20.2	90.4	9.6	74.3	25.7	61.7	38.3	0.0	#DIV/0!	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>lv</b> Latvia	70.1	29.9	89.6	10.4	83.4	16.6	70.1	29.9	40.2	59.8	30.9	69.1	47.3	52.7	84.6	15.4
<b>lt</b> Lithuania	63.6	36.4	81.9	18.1	77.5	22.5	64.7	35.3	46.0	54.0	34.6	65.4	55.8	44.2	77.3	22.7
<b>lu</b> Luxembourg <sup>iii)</sup> (Grand-Duché)	63.7	36.3	78.6	21.4	71.3	28.7	67.0	33.0	36.7	63.3	24.3	75.7	46.3	53.7	79.9	20.1
<b>mt</b> Malta <sup>iv)</sup>	56.6	43.4	79.2	20.8	59.8	40.2	50.9	49.1	23.0	77.0	15.4	84.6	49.6	50.4	77.7	22.3
<b>at</b> Austria	50.7	49.3	76.4	23.6	62.5	37.5	54.6	45.4	35.8	64.2	18.9	81.1	59.0	41.0	60.7	39.3
<b>pl</b> Poland	65.5	34.5	75.9	24.1	76.1	23.9	69.6	30.4	40.7	59.3	27.7	72.3	58.8	41.2	75.7	24.3
<b>pt</b> Portugal	68.3	31.7	85.1	14.9	71.5	28.5	64.8	35.2	54.2	45.8	36.0	64.0	62.0	38.0	80.1	19.9
<b>ro</b> Romania	56.9	43.1	45.3	54.7	68.1	31.9	62.5	37.5	60.9	39.1	33.2	66.8	41.1	58.9	64.6	35.4
<b>sl</b> Slovenia	62.5	37.5	81.7	18.3	73.2	26.8	64.6	35.4	45.0	55.0	27.0	73.0	57.0	43.0	66.0	34.0
<b>sk</b> Slovakia	55.3	44.7	73.8	26.2	56.4	43.6	60.2	39.8	41.0	59.0	31.5	68.5	42.8	57.2	76.9	23.1
<b>fi</b> Finland <sup>v)</sup>	63.3	36.7	80.0	20.0	66.4	33.6	59.6	40.4	51.6	48.4	29.3	70.7	55.9	44.1	85.4	14.6
<b>se</b> Sweden	55.8	44.2	72.9	27.1	64.1	35.9	56.3	43.7	38.0	62.0	20.7	79.3	61.8	38.2	75.5	24.5

Source: Eurostat, Education indicators

i) Ten new Member States (Czech Republic, Cyprus, Estonia, Hungary, Latvia, Lithuania, Malta, Poland, Slovakia, and Slovenia) joined the EU in 2004, and during that year, a considerable number of students migrated to the "old" EU Member States. This "brain drain" is reflected in the EU graduate figures for 2004.

ii) Source: Statistics France.

iii) Luxembourg's University was founded in 2003. Therefore, there is no graduate data available for 2004.

iv) Source: National statistics, Malta

v) Source: National statistics, Finland

Cuadro 6.3.b: Proporción de mujeres y hombres con nivel de doctorado respecto del total de doctores (nivel 6 de CINE) por sector amplio de estudios y en total (2004) <sup>1)</sup>

	Isced6_1PhdPhD/Doctorate (ISCED 6)															
	Total		Teacher training and education science		Humanities and arts		Social sciences, business and law		Science, mathematics and computing		Engineering, manufacturing and construction		Agriculture and veterinary		Health and Welfare	
	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men
<b>Q80</b>																
<b>eu25European Union (25 countries)</b>	42.7	57.3	58.7	41.3	50.7	49.3	44.2	55.8	38.4	61.6	22.0	78.0	49.9	50.1	51.7	48.3
<b>beBelgium</b>	33.9	66.1	46.4	53.6	36.6	63.4	43.6	56.4	28.9	71.1	20.2	79.8	37.3	62.7	39.1	60.9
<b>bgBulgaria</b>	50.8	49.2	52.6	47.4	67.1	32.9	42.9	57.1	55.8	44.2	39.2	60.8	63.6	36.4	50.0	50.0
<b>czCzech Republic</b>	35.6	64.4	73.0	27.0	41.6	58.4	46.2	53.8	34.9	65.1	21.2	78.8	33.9	66.1	36.2	63.8
<b>dkDenmark</b>	35.9	64.1	0 <sup>ii)</sup>	0 <sup>ii)</sup>	50.0	50.0	39.1	60.9	26.0	74.0	27.9	72.1	56.2	43.8	46.0	54.0
<b>deGermany</b>	39.0	61.0	50.8	49.2	48.8	51.2	35.0	65.0	29.5	70.5	11.8	88.2	58.8	41.2	50.0	50.0
<b>eeEstonia</b>	62.2	37.8	100.0	0.0	60.7	39.3	61.5	38.5	44.0	56.0	37.5	62.5	20.0	80.0	80.5	19.5
<b>ieIreland</b>	45.7	54.3	50.0	50.0	47.9	52.1	53.1	46.9	45.3	54.7	28.7	71.3	47.6	52.4	55.0	45.0
<b>grGreece</b>	38.1	61.9	51.9	48.1	51.0	49.0	52.1	47.9	32.3	67.7	21.0	79.0	43.6	56.4	65.4	34.6
<b>esSpain</b>	47.5	52.5	57.5	42.5	48.8	51.2	49.0	51.0	48.9	51.1	27.9	72.1	44.1	55.9	51.8	48.2
<b>frFrance <sup>iii)</sup></b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>itItaly</b>	50.9	49.1	72.5	27.5	58.5	41.5	50.4	49.6	54.0	46.0	31.2	68.8	54.4	45.6	61.5	38.5
<b>cyCyprus</b>	61.5	38.5	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0	83.3	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>lvLatvia</b>	58.3	41.7	100.0	0.0	50.0	50.0	57.9	42.1	53.3	46.7	38.5	61.5	100.0	0.0	52.9	47.1
<b>ltLithuania</b>	57.5	42.5	0.0	...	77.6	22.4	59.4	40.6	61.4	38.6	33.9	66.1	54.5	45.5	60.0	40.0
<b>luLuxembourg <sup>iv)</sup> (Grand-Duché)</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>huHungary</b>	42.9	57.1	66.1	33.9	50.0	50.0	45.7	54.3	32.7	67.3	33.3	66.7	30.3	69.7	39.9	60.1
<b>mtMalta <sup>v)</sup></b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>nlNetherlands</b>	39.4	60.6	0.0	0.0	42.7	57.3	40.9	59.1	37.7	62.3	23.4	76.6	39.0	61.0	48.6	51.4
<b>atAustria</b>	40.5	59.5	58.5	41.5	52.7	47.3	41.9	58.1	35.1	64.9	18.6	81.4	55.7	44.3	63.2	36.8
<b>plPoland</b>	46.9	53.1	...	...	54.9	45.1	48.2	51.8	52.9	47.1	24.1	75.9	48.7	51.3	51.5	48.5
<b>ptPortugal <sup>vi)</sup></b>	47.8	52.2	78.3	21.7	50.9	49.1	46.3	53.7	51.3	48.7	35.0	65.0	52.8	47.2	46.3	53.7
<b>roRomania</b>	49.3	50.7	...	...	67.8	32.2	51.7	48.3	45.7	54.3	28.7	71.3	0.0	100.0	56.3	43.7
<b>siSlovenia</b>	40.6	59.4	50.0	50.0	57.5	42.5	39.0	61.0	40.9	59.1	25.6	74.4	50.0	50.0	53.8	46.2
<b>skSlovakia</b>	45.0	55.0	68.1	31.9	46.7	53.3	50.7	49.3	46.3	53.7	29.7	70.3	35.7	64.3	48.5	51.5
<b>fiFinland <sup>vii)</sup></b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>seSweden</b>	44.8	55.2	79.3	20.7	56.0	44.0	43.3	56.7	39.6	60.4	25.0	75.0	45.2	54.8	56.9	43.1
<b>ukUnited Kingdom</b>	43.1	56.9	60.4	39.6	49.3	50.7	50.7	49.3	37.9	62.1	21.2	78.8	47.2	53.1	54.5	45.5

Source: Eurostat, Education indicators

i) Ten new Member States (Czech Republic, Cyprus, Estonia, Hungary, Latvia, Lithuania, Malta, Poland, Slovakia, and Slovenia) joined the EU in 2004, and during that year, a considerable number of students migrated to the 'old' EU Member States. This "brain drain" is reflected in the EU graduate figures for 2004.

ii) Denmark's national statistics use different categories than those defined by Eurostat. Thus, the data shown in the table is skewed. Both, women and men make up the total of ISCED 6 graduates in teacher training & education.

iii) No data for PHD ISCED 6 is available

iv) Luxembourg's University was founded in 2003. Therefore, there is no graduate data available for 2004.

v) No data for PHD ISCED 6 is available

vi) National Portuguese statistics

vii) No data for PHD ISCED 6 is available

La proporción total de mujeres diplomadas de nivel 5A de CINE (media de la UE: 58,4%) supera a la de hombres. Sin embargo, existen diferencias marcadas entre sectores de estudios en cuanto a las proporciones respectivas de mujeres con cualificación de nivel 5A de CINE. En los sectores de estudios tales como la formación y enseñanza de profesores, las humanidades y las artes, así como en la sanidad y la asistencia social, las mujeres predominan sobre los hombres. En ámbitos de estudios tradicionalmente asociados al estereotipo masculino, por ejemplo las ciencias, las matemáticas y la informática, la proporción de hombres es significativamente superior. Así pues, la elevada proporción global de diplomadas mujeres de nivel 5A de CINE presenta una pauta estereotipada por sexos si se analiza por sectores de estudio.

La tendencia en la elección de disciplinas por parte de las mujeres y de los hombres, respectivamente, en el nivel 6 de CINE reproduce la situación del nivel 5A de CINE, e incluso la amplía en el caso de las disciplinas con una proporción de hombres generalmente superior. No obstante, también se produce un incremento de la proporción de hombres en los ámbitos de estudio anteriormente escogidos de forma preferente por las mujeres.

Así pues, el indicador revela una segregación horizontal por lo que atañe a la elección de disciplinas y una disparidad simultánea por sexos en la dimensión vertical. En la mayor parte de los Estados miembros de la UE, la proporción global de mujeres estudiantes que participa en la enseñanza superior es mayor, y en el momento de obtener sus diplomas (nivel 5A de CINE), en la mayor parte de los casos las mujeres han aumentado su ventaja sobre los hombres. Ahora bien, en el caso de los estudiantes de doctorado o de nivel equivalente (nivel 6 de CINE), la proporción entre hombres y mujeres se invierte.

Es importante reconocer que los niveles 5A y 6 de CINE funcionan como vehículos entre la enseñanza y el empleo de alto nivel, en particular en la investigación y el desarrollo. Así pues, es preciso orientar la política a la promoción de una proporción equilibrada de mujeres y hombres que obtienen diplomas de nivel 5A de CINE y de doctorado o equivalentes. Con ello no sólo se incrementaría la gama de enfoques de investigación originales sino que también se dotaría a mujeres y hombres de las aptitudes y cualificaciones necesarias a su participación en cargos de gestión y dirección en el campo de la investigación y desarrollo, tanto en el sector privado como en el público.

6.4 Indicador 3.b): Proporción de personal académico femenino y masculino diferenciado en función de las categorías A, B y C, y en total

La distribución relativa de mujeres y hombres en las diversas categorías de personal académico reviste una importancia crucial en relación con la paridad de los sexos. Así pues, es esencial que se reajuste la dimensión vertical del empleo en las instituciones universitarias partiendo de un espacio de investigación sesgado por sexos para llegar a un entorno de investigación y desarrollo creativo y sostenible que reciba contribuciones iguales de las mujeres y los hombres.

El indicador relativo a la proporción de personal académico femenino y masculino respecto del personal académico total por categoría y en total permite evaluar las proporciones de cada sexo en distintos niveles de escalafón. Las categorías del personal académico sirven de puntos de referencia. Esta clasificación, propuesta por la Comisión Europea, fue desarrollada por los Corresponsales Estadísticos (un subgrupo del Grupo de Helsinki sobre Mujeres y Ciencia) para describir la dimensión vertical del personal académico, que no queda reflejada en la clasificación CINE. Las categorías de personal académico reflejan el vínculo entre la situación dentro de las instituciones de nivel universitario, la experiencia y el nivel educativo alcanzado:

Categoría A: grado o cargo individual más elevado en el que normalmente se realizan tareas de investigación.

Categoría B: investigadores que trabajan en cargos de nivel inferior a la categoría máxima (A), pero de nivel superior a los doctores diplomados recientemente. Categoría C: el grado o cargo más bajo en el que normalmente se contrata a un doctor (nivel 6 de CINE) diplomado recientemente.

**Cuadro 6.4: Proporción de personal académico femenino y masculino diferenciado en función de las categorías A, B y C, y en total**

geo	Grade A		Grade B		Grade C		Total	
	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men
<i>EU average</i>	15.3	84.7	32.2	67.8	42.0	58.0	32.1	67.9
<i>Belgium</i>	9.0	91.0	20.7	79.3	33.1	66.9	25.3	74.7
<i>Bulgaria</i>	15.9	84.1	31.2	68.8	46.1	53.9	31.2	68.8
<i>Czech Republic</i>	10.3	89.7	22.1	77.9	40.2	59.8	32.0	68.0
<i>Denmark</i>	10.9	89.1	24.4	75.6	37.6	62.4	25.1	74.9
<i>Germany</i>	9.2	90.8	16.1	83.9	25.9	74.1	17.4	82.6
<i>Estonia</i>	17.2	82.8	37.1	62.9	56.6	43.4	44.0	56.0
<i>Ireland</i>	:	:	:	:	:	:	:	:
<i>Greece</i>	11.3	88.7	22.7	77.3	31.9	68.1	22.7	77.3
<i>Spain</i>	12.9	87.1	25.8	74.2	39.3	60.7	34.2	65.8
<i>France</i>	16.1	83.9	38.7	61.3	:	:	31.9	68.1
<i>Italy</i>	16.4	83.6	31.4	68.6	43.8	56.2	31.2	68.8
<i>Cyprus</i>	10.2	89.8	17.2	82.8	37.5	62.5	29.9	70.1
<i>Latvia</i>	26.5	73.5	37.0	63.0	65.0	35.0	57.7	42.3
<i>Lithuania</i>	12.1	87.9	37.4	62.6	49.5	50.5	38.7	61.3
<i>Luxembourg</i>	:	:	:	:	:	:	:	:
<i>Hungary</i>	15.4	84.6	30.9	69.1	46.0	54.0	36.2	63.8
<i>Malta</i>	2.3	97.7	31.7	68.3	14.2	85.8	26.7	73.3
<i>Netherlands</i>	9.4	90.6	14.2	85.8	27.0	73.0	19.3	80.7
<i>Austria</i>	9.5	90.5	16.2	83.8	35.6	64.4	25.8	74.2
<i>Poland</i>	19.5	80.5	27.4	72.6	41.0	59.0	34.9	65.1
<i>Portugal</i>	20.9	79.1	34.4	65.6	43.4	56.6	38.0	62.0
<i>Romania</i>	18.0	82.0	34.9	65.1	:	:	41.4	58.6
<i>Slovenia</i>	13.5	86.5	31.5	68.5	48.5	51.5	28.5	71.5
<i>Slovakia</i>	29.1	70.9	49.1	50.9	:	:	39.6	60.4
<i>Finland</i>	21.2	78.8	46.6	53.4	52.9	47.1	38.9	61.1
<i>Sweden</i>	17.6	82.4	36.1	63.9	52.2	47.8	33.0	67.0
<i>United Kingdom</i>	16.1	83.9	38.6	61.4	40.0	60.0	37.5	62.5

Source: She Figures 2006 -Women and Science Statistics and Indicators

A partir de los datos indicativos del cuadro 6.4, puede observarse fácilmente la prevalencia de la segregación vertical en las universidades. Al tiempo que al comienzo de la carrera académica las mujeres representan el 42% del personal (media de la UE, categoría C), sólo el 15,3% de los cargos de categoría A (media de la UE) están ocupados por mujeres.

Globalmente, los hombres se llevan la parte del león de los cargos de las categorías A y B en las universidades, un 84,7% y un 67,8% respectivamente (media de la UE). Ello implica que únicamente una fracción de las mujeres que se dedican a la investigación llegan a la categoría superior en el curso de sus carreras.

Ello puede atribuirse en parte al hecho de que las mujeres siguen afrontando obstáculos que les impiden desarrollar plenamente su potencial. La falta de acceso a recursos productivos y a mentores, la existencia de "clubes de caballeros", la inflexibilidad de las condiciones y horarios de trabajo, la inexistencia de un entorno de trabajo favorable a las familias, el reparto inadecuado de las responsabilidades familiares, junto con la falta de servicios de guardería adecuados y asequibles y una actitud discriminatoria, impiden en muchos casos a las mujeres progresar hasta los cargos de máximo nivel. En comparación, los hombres siguen teniendo una participación mucho menor en las responsabilidades familiares, por lo que los problemas de conciliación de la vida familiar y la vida laboral les afectan menos. Como consecuencia de los estereotipos ampliamente difundidos, se ha subestimado la función del hombre en este contexto. Si los hombres desempeñaran una proporción activa y equitativa de las responsabilidades familiares y del cuidado de los niños, la igualdad entre los sexos efectuaría un salto cualitativo importante.

Se han realizado avances pero las desigualdades persisten. Es menester reexaminar las políticas de empleo con el fin de integrar la perspectiva de igualdad de los sexos en la vida universitaria, de dar a conocer una amplia gama de oportunidades y de subsanar las implicaciones sexistas negativas de las actuales pautas de trabajo y empleo en el mundo académico. La Plataforma de Acción de Beijing subraya el hecho de que para lograr la plena igualdad entre la mujer y el hombre en su contribución a la investigación, la ciencia y la economía, se requieren esfuerzos decididos para que se reconozca y aprecie por igual la influencia que el trabajo, la experiencia, los conocimientos y los valores tanto de la mujer como del hombre, tienen en la sociedad.

## **7. Conclusión**

En la Unión Europea, las mujeres han alcanzado la igualdad con los hombres en la educación y la capacitación. La proporción de los sexos al ingresar al sistema educativo de nivel terciario ha alcanzado el equilibrio. En promedio, las mujeres alcanzan un nivel de educación o capacitación superior al de los hombres.

El informe de la Presidencia alemana propone indicadores que facilitan información sobre la paridad de los sexos en el ámbito de la educación terciaria, sobre la investigación y sobre el rendimiento de los estudios realizados. Los indicadores ponen de manifiesto los ámbitos en los que existen desequilibrios entre los sexos y sirven de sustento a las actuales estrategias de la UE destinadas a fomentar la igualdad de los sexos en la educación, la investigación y el empleo.

La primera conclusión significativa ilustra el hecho de que, pese a que la proporción de mujeres con educación terciaria supera a la de los hombres, en las disciplinas científicas y técnicas subsiste el predominio masculino. Otra conclusión importante es que la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral guarda relación con el nivel educativo alcanzado. En el caso de las mujeres esta correlación es mayor que en el de los hombres. Cuanto mayor es el nivel educativo alcanzado, menor es la brecha de género entre las tasas de empleo. Sin embargo, sigue existiendo una brecha. Los motivos son múltiples y están interrelacionados: la imposibilidad de conciliar satisfactoriamente el trabajo y la vida familiar tanto para las mujeres como para los hombres, el reparto a menudo desigual de las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, los papeles estereotipados de cada sexo, y la discriminación flagrante.

La tercera conclusión importante que se extrae de los datos indicativos guarda relación con una fuerte segregación vertical por sexos en la esfera del profesorado universitario. Cuanto más arriba se mira en la jerarquía de este sector, menos mujeres se ven. Los motivos son los mismos que justifican la desigual participación de mujeres y hombres en el mercado laboral en general.

Las conclusiones de este informe ilustran claramente la necesidad de continuar esforzándose en fomentar que tanto las mujeres como los hombres sigan las carreras que hayan elegido, en especial -aunque no exclusivamente- en el sector terciario. Para ello deben proveerse suficientes posibilidades de conciliación de las tareas familiares con la educación, la capacitación, la investigación o el trabajo, superando los estereotipos sexistas e impidiendo, investigando y eliminando la discriminación por sexos, tanto directa como indirecta.

Al tiempo que los indicadores propuestos destacan la necesidad de una política de igualdad de los sexos en el ámbito de la enseñanza y la investigación, el informe también identifica el "aprendizaje permanente" y los "migrantes en el sistema educativo" como aspectos de la educación y la capacitación de las mujeres y los hombres que requieren un estudio más detallado desde un punto de vista de igualdad de los sexos. Ahora bien, dado que el indicador estructural del aprendizaje permanente facilita escasa información desglosada por sexos en la UE, y dada la carencia de datos coherentes, específicos y comparables sobre las mujeres y hombres migrantes debido a las diferencias existentes entre las definiciones y las legislaciones de los Estados miembros, por el momento no han podido definirse indicadores de "aprendizaje permanente" y de "migrantes en el sistema educativo".

**Indicadores de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing en los Estados miembros**

Desde 1999, el Consejo ha adoptado los siguientes indicadores de igualdad entre los sexos:

- La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones económicas (Presidencia finlandesa, 1999);
- Mujer y economía (conciliación de la vida profesional y familiar) (Presidencia francesa, 2000);
- Mujer y economía (sobre igualdad de remuneración) (Presidencia belga, 2001);
- La violencia contra la mujer (Presidencia danesa, a partir de un estudio y una conferencia organizada por la Presidencia española, 2002);
- La participación de las mujeres y de los hombres en los procesos de toma de decisiones económicas (Presidencia italiana, a partir de un estudio realizado por la Presidencia griega, 2003);
- Acoso sexual en el lugar de trabajo (Presidencia neerlandesa, a partir de un estudio realizado por la Presidencia irlandesa, 2004);
- Mujeres y salud (Presidencia austríaca, 2006); y
- Mecanismos institucionales (Presidencia finlandesa, 2006).

**Bases de datos***Eurostat*

Eurostat es la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas. Su cometido consiste en proporcionar a la Unión Europea un servicio de información estadística de alta calidad. Además de cooperar estrechamente con organizaciones internacionales como la ONU y la OCDE, Eurostat trabaja con países ajenos a la UE. Una de sus funciones principales consiste en coordinar la mejora de los sistemas estadísticos de los países candidatos y de países en desarrollo.

Para los indicadores 1, 2 y 3.a) del presente informe se han empleado datos de Eurostat.

*Eurydice*

Desde 1980, Eurydice, la Red de información sobre la educación en Europa, constituye uno de los mecanismos estratégicos creados por la Comisión Europea y los Estados miembros para fomentar la cooperación a través de una mejor comprensión de los distintos sistemas y políticas. Desde 1995, Eurydice se ha integrado además en Sócrates, el programa de acción comunitario en materia de educación.

Eurydice es una red institucional de recopilación, seguimiento, tratamiento y difusión de información fiable y fácilmente comparable sobre sistemas y políticas educativos de toda Europa. Eurydice abarca los sistemas educativos de los Estados miembros de la Unión Europea, de los tres países de la Asociación Europea de Libre Comercio que son miembros del Espacio Económico Europeo y de los países candidatos a la UE que participan en el programa Sócrates.

La red se dedica, fundamentalmente, a facilitar a los dirigentes políticos y a todas las partes implicadas en la oferta de actividades educativas información y estudios adaptados a sus necesidades. Fomenta la cooperación europea en el ámbito de la educación mediante el desarrollo de intercambios de información sobre los sistemas y políticas y la elaboración de estudios sobre problemas comunes a los distintos sistemas de enseñanza.

Eurydice coopera estrechamente con varias organizaciones europeas o internacionales. La Unidad Europea de Eurydice apoya a la Comisión mediante el trabajo que realiza, según proceda, con organizaciones internacionales como el Consejo de Europa, la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

#### *OCDE - Repaso a la enseñanza 2006*

En todos los países de la OCDE, los gobiernos procuran aplicar políticas destinadas a dar mayor eficacia a la enseñanza al tiempo que intentan conseguir más recursos para hacer frente a la creciente demanda de educación.

La edición de 2006 de Repaso a la enseñanza permite a cada país verse por comparación con los resultados de otros. Aporta una generosa gama de indicadores comparables y actualizados sobre los resultados de los sistemas educativos y representa el consenso de las opiniones profesionales sobre el modo de medir la actual situación de la educación en el plano internacional.

Los indicadores examinan quién participa en la educación, cuánto se gasta en ella, de qué modo funcionan los sistemas educativos y qué resultados consiguen. Este último aspecto incluye indicadores sobre un variado abanico de resultados, desde comparaciones del rendimiento de los estudiantes en asignaturas clave hasta el impacto de la educación en los ingresos y en las probabilidades de empleo de los adultos.

#### *She Figures 2006*

She Figures 2006 es la segunda publicación de estadísticas seleccionadas de la UE en materia de empleo desglosadas por sexo y acompañadas de ciertos datos complementarios, que aportan perspectivas esclarecedoras sobre la actual situación del empleo de científicos e investigadores de ambos sexos. La serie fue iniciada en 2003 por la Unidad de Mujeres y Ciencia de la Dirección General de Investigación con el fin de establecer un registro continuado que resultara de utilidad en el seguimiento de los avances en la igualdad de los sexos.

Se pretendía, sobre todo, que la serie aportara pruebas sistematizadas de la existencia de desequilibrios de género respecto de los cuales fuese oportuna una intervención a escala de la UE o de los Estados miembros. Un objetivo secundario consistía en promover la recopilación de estadísticas desglosadas por sexos para una variada gama de indicadores.

Los datos de She Figures 2006 se han empleado para el indicador 3.b) del presente informe.

**DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES, LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y LAS SUBCATEGORÍAS DE CINE 97**

0 NIVEL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	Criterios principales	Criterios subsidiarios	Subcategorías
<p>Fase inicial de la educación organizada, están destinados esencialmente a familiarizar a niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar.</p>	<p>Deberá estar organizado en una escuela o un centro, estar concebido para responder a las necesidades educativas y de desarrollo de niños de por lo menos 3 años de edad, y disponer de un profesorado adecuadamente formado (es decir, cualificado) para impartir un programa educativo destinado a los niños.</p>	<p>Calificaciones pedagógicas del profesorado; aplicación de un programa con elementos educativos.</p>	
1 NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Criterios principales	Criterios subsidiarios	
<p>Normalmente destinados a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica en lectura, escritura y aritmética.</p>	<p>Inicio de estudios sistemáticos, característicos de la educación primaria, por ejemplo, lectura, escritura y aritmética. Ingreso en los establecimientos o programas de educación primaria. El comienzo de actividades de lectura exclusivamente no basta como criterio para la clasificación de un programa educativo en el nivel 1 de CINE.</p>	<p>En los países en los que la edad de escolarización obligatoria (o al menos la edad en que la práctica totalidad de alumnos inician su escolaridad) es posterior al inicio sistemático de las disciplinas mencionadas, debe emplearse el primer año de escolaridad obligatoria para determinar el límite entre los niveles 0 y 1 de CINE.</p>	

2 PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Criterios principales	Criterios subsidiarios	Destino para el que se pretende que los programas preparen a los alumnos:	Orientación del programa
<p>Los contenidos de educación de este ciclo suelen estar destinados a completar la educación básica iniciada en el nivel 1, aunque los programas suelen seguir un modelo más orientado por asignaturas: los profesores son más especializados y generalmente varios imparten educación en su especialización..</p>	<p>Desde el comienzo de este nivel la educación sigue un modelo más orientado por asignaturas y es impartida por varios profesores según su especialización. Si este punto de transición organizativa no corresponde a una subdivisión natural de los límites entre los programas educativos nacionales, debe situarse esta división en el punto en que los programas nacionales comienzan a reflejar este cambio de organización.</p>	<p>No obstante, en caso de no existir un punto de inflexión claro para este cambio de organización, los países deberán subdividir artificialmente los programas nacionales entre el nivel 1 y el nivel 2 de CINE al término de seis años de educación primaria.</p> <p>En los países en los que no existe una separación sistemática entre el primero y el segundo ciclo de enseñanza secundaria y en aquellos en que el primer ciclo dura más de 3 años, sólo se considerarán como primer ciclo los tres primeros años posteriores a la educación primaria.</p>	<p>A Programas destinados a preparar a los alumnos para el acceso directo al nivel 3 con una secuencia que con el tiempo llevará a la educación terciaria, es decir a los niveles 3A o 3B de CINE.</p> <p>B Programas destinados a preparar a los alumnos para acceder directamente a programas del nivel 3C.</p>	<p>General Enseñanza no destinada expresamente a preparar a los participantes para acceder a un tipo concreto de actividad profesional u oficio o para iniciar programas más avanzados de enseñanza profesional o técnica.</p> <p>Formación profesional Enseñanza que prepara a los participantes para el acceso directo, sin otra formación ulterior, a una ocupación u oficio particular .La conclusión con éxito de estos programas culmina con una cualificación profesional de aptitud para el mercado laboral.</p>

2	<b>PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	<b>Criterios principales</b>	<b>Criterios subsidiarios</b>	<b>Destino para el que se pretende que los programas preparen a los alumnos:</b>	<b>Orientación del programa</b>
				<p>Programas destinados principalmente a facilitar el acceso directo al mercado de trabajo al término de este nivel (denominados a veces programas "terminales").</p>	
3	<b>SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	<b>Criterios principales</b>	<b>Programas modulares</b>	<b>Destino para el que se pretende que los programas preparen a los alumnos:</b>	<b>Orientación del programa</b>
	<p>El ciclo final de la educación secundaria en la mayoría de los países. Se puede observar una mayor especialización por asignaturas que en el nivel 2 y con frecuencia es preciso que los profesores sean más calificados o especializados que en este último.</p>	<p>La frontera nacional entre el primero y el segundo ciclo de educación secundaria deberá ser el factor dominante de la subdivisión entre los niveles 2 y 3. El requisito mínimo de ingreso a programas de este nivel es la terminación del nivel 2 de CINE, o una combinación de educación y experiencia profesional o técnica que demuestre la capacidad de manejar programas a este nivel..</p>	<p>Se alcanza una cualificación educativa en un programa modular mediante la combinación de bloques de cursos, o módulos, en un programa que satisfaga requisitos pedagógicos específicos.</p>	<p>A Programas destinados a facilitar el acceso directo al nivel 5A de CINE.</p>	<p>Enseñanza que no está concebida expresamente para preparar a los participantes para un tipo determinado de ocupación u oficio ni para el acceso a programas más avanzados de enseñanza profesional o técnica.</p>

3 SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Criterios principales	Programas modulares	Destino para el que se pretende que los programas preparen a los alumnos:	Orientación del programa
		No obstante, un módulo individual puede no tener un destino educativo o laboral específico o una orientación pedagógica específica.	B Programas destinados a facilitar el acceso directo al nivel 5B de CINE.	Enseñanza que prepara a los participantes para el acceso directo, sin otra formación ulterior, a una ocupación u oficio particular .La conclusión con éxito de estos programas culmina con una cualificación profesional de aptitud para el mercado laboral.
			C Programas no destinados expresamente a acceder a los niveles 5A o 5B de CINE. Por consiguiente, estos programas llevan directamente al mercado laboral, a programas del nivel 4 de CINE o a otros programas de nivel 3 de CINE.	

4 EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA, NO Terciaria	Criterios principales	Tipos de programas que pueden clasificarse en el nivel 4	Destino para el que se pretende que los programas preparen a los alumnos:	Orientación del programa
<p>Desde un punto de vista internacional, estos programas se sitúan entre el segundo ciclo de secundaria y la educación postsecundaria, aunque en un contexto nacional puedan considerarse a todas luces como programas de segundo ciclo de secundaria o de educación postsecundaria.</p>	<p>En principio los estudiantes que inician programas de nivel 4 de CINE han concluido el nivel 3 de CINE.</p>	<p>El primer tipo consiste en programas de formación profesional breves que en muchos países no se consideran educación terciaria o cuya duración no se ajusta al requisito correspondiente del nivel 5B de CINE -al menos 2 años.</p>	<p>A Programas destinados a facilitar el acceso directo a los niveles 5A o 5B de CINE.</p>	<p>General Enseñanza que no está concebida expresamente para preparar a los participantes para un tipo determinado de ocupación u oficio ni para el acceso a programas más avanzados de enseñanza profesional o técnica.</p>
<p>No suelen ser mucho más avanzados que los programas de nivel 3 pero sirven para ampliar los conocimientos de los participantes que ya han completado un programa de nivel 3. Los estudiantes típicos suelen ser mayores que los de los programas de nivel 3.</p>		<p>En principio este nivel exige que se haya terminado con éxito el nivel 3, pero puede no exigirse una certificación oficial de nivel 3 de CINE.</p> <p>El segundo tipo de programas se considera en el plano nacional como programas de segundo ciclo de educación secundaria, aun cuando quienes acceden a estos programas por lo regular han completado otro programa de segundo ciclo de educación secundaria (es decir, programas de segundo ciclo).</p>	<p>B Programas no destinados a facilitar el acceso directo a los niveles 5A o 5B de CINE. Estos programas conducen directamente al mercado laboral o a otros programas de nivel 4 de CINE.</p>	<p>Formación profesional Enseñanza que prepara a los participantes para el acceso directo, sin otra formación ulterior, a una ocupación u oficio particular. La conclusión con éxito de estos programas culmina con una cualificación profesional de aptitud para el mercado laboral.</p>

5 PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN TERCIARIA	Criterios de clasificación del nivel y las subcategorías (5A y 5B)	Duración teórica acumulativa en la educación terciaria	Situación en la estructura nacional de titulaciones y cualificaciones
	<p>Los programas de nivel 5 de CINE tienen un contenido educativo más avanzado que los de los niveles 3 y 4.</p>		
5A	<p>Los programas de nivel 5A de CINE son programas terciarios, en gran parte teóricos, que están destinados a facilitar una calificación suficiente para ingresar en programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen un alto nivel de capacitación.</p>	<p>Para ingresar se suele exigir la aprobación del nivel 3A o 3B, o bien una calificación similar de nivel 4A de CINE.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. duración teórica total mínima (en educación terciaria) de tres años;</li> <li>2. por regla general exigen que el profesorado tenga credenciales de investigación avanzada;</li> <li>3. pueden comprender la terminación de un proyecto de investigación o una tesis;</li> <li>4. proporcionan el nivel de calificación necesario para ejercer una profesión que exija un alto nivel de capacitación o ingresar en un programa de investigación avanzada.</li> </ol>	<p>Categorías por duración: menos de 5 años; 5 años o más.</p> <p>Categorías: Primera calificación, segunda calificación o superiores.</p>
5B	<p>Los programas del nivel 5B de CINE se centran más en destrezas prácticas y técnicas específicas de una profesión que los del nivel 5A.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. están más orientados hacia la práctica y son más específicos de una profesión que los del nivel 5A, y no facilitan acceso directo a programas de investigación avanzada;</li> <li>2. tienen una duración mínima de dos años;</li> <li>3. el contenido del programa está concebido sobre todo para que los participantes accedan a una profesión u oficio determinados.</li> </ol>	<p>Categorías por duración: Ninguna.</p> <p>Categorías: Ninguna.</p>

**SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN TERCIARIA**

**6 (CONDUCE A UNA CALIFICACIÓN DE INVESTIGACION AVANZADA)**

Este nivel está reservado a los programas de educación terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada; por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales.

1. se requiere presentar una tesis o disertación que se pueda publicar, sea fruto de una investigación original y represente una contribución significativa al conocimiento;
2. no están basados únicamente en cursos;
3. preparan a los diplomados para puestos universitarios en instituciones que ofrecen programas de nivel 5A y para puestos de investigación en la administración pública, la industria, etc..

**Personal académico**

A continuación se enumeran las categorías de personal académico a las que se alude en el presente informe. Respecto de cada país, se presentan las titulaciones correspondientes a las categorías A, B, C y D.

A: grado o cargo individual más elevado en el que normalmente se realizan tareas de investigación.

B: investigadores que trabajan en cargos de nivel inferior a la categoría máxima (A), pero de nivel superior a los doctores diplomados recientemente.

C: el grado o cargo más bajo en el que normalmente se contrata a un doctor (nivel 6 de CINE) diplomado recientemente.

D: estudiantes posgraduados que aún no poseen un diploma de doctorado (nivel 6 de CINE) contratados como investigadores, o investigadores que trabajan en puestos que normalmente no requieren un doctorado.

<p><b>AUSTRIA</b></p> <p><b>A</b>  Ordentliche/r  Universitätsprofessor  Vertragsprofessor/in  Stiftungsprofessor/in  Stiftungsprofessor/in  Gastprofessor/in mit F&amp;E Tätigkeit  Emeritierte/r Professor/in mit F&amp;E Tätigkeit</p> <p><b>B</b>  Universitätsdozent/in; im öffentl. -  rechtl. Dienstverhältnis zum Bund;  Amtstitel: Ao.Univ.Prof  Vertragsdozent/in, im privatrechtl.  Dienstverhältnis zum Bund;  Funktionsbez.: Ao.Univ.Prof</p> <p><b>C</b>  Assistenzprofessor/in  Universitätsassistent/in  Assistent/in; Funktionsbezeichnung:  Univ.Ass; bzw. Ass.Arzt, gem.  (§ 49 I VBG 1948)  Vertragsassistent/in  Wissenschaftliche (Künstlerische)  Mitarbeiter/in (in Ausbildung)  gem. § 6 Uni-AbgG  Oberarzt, Oberärztin  Assistenzarzt/Assistenzärztin  Arzt/Ärztin in Facharztausbildung  Arzt/Ärztin für Allgemeinmedizin  Facharzt/Fachärztin  Zahnarzt/Zahnärztin  Ärztliche/r Mitarbeiter/in mit  Dienstverhältnis zum Land</p>	<p>Ärztliche/r Mitarbeiter/in mit  Dienstverhältnis zum  Krankenanstaltenbetreiber  (KAGes, KAV, TILAK)</p> <p><b>D</b>  Bundeslehrer/in und  Vertragslehrer/in  Beamt/in/er und  Vertragsbedienstete/r des  wissenschaftlichen Dienstes  Studienassistent/in  Wissenschaftliche/künstlerische  Hilfskräfte  Demonstrator/in  Sonstiges wissenschaftliches  Personal  <i>(Los datos se refieren únicamente a las  universidades)</i></p> <p><b>BÉLGICA - COMUNIDAD  NEERLANDÓFONA</b></p> <p><b>A</b>  ZAP1 - Gewoon/buitengewoon  hoogleraar  ZAP2 - Hoogleraar</p> <p><b>B</b>  ZAP3 - Hoofddocent  ZAP4 – Docent  ZAP5</p> <p><b>C</b>  AAP2 - Doctor-assistant  Unpaid researchers (post-doctoral)  WP3 - Post-doctoral of unlimited  duration  WP4 - Post-doctoral of limited  duration</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>D</b> Unpaid researchers (pre-doctoral) WP1 - Pre-doctoral of unlimited duration WP2 - Pre-doctoral of limited duration</p> <p><b>BÉLGICA - COMUNIDAD FRANCÓFONA</b></p> <p><b>A</b> Professeur extraordinaire Professeur ordinaire</p> <p><b>B</b> Professeur</p> <p><b>C</b> Chargé(e) de cours</p> <p><b>BULGARIA</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>D</b> Assistant Lecturer Research associate</p> <p><b>CHIPRE</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>C</b> Assistant Professor Lecturer Teaching Support Staff</p> <p><b>D</b> Research associates and other staff</p> <p><b>REPÚBLICA CHECA</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>C</b> Senior Assistant</p> <p><b>D</b> Assistant Lecturer</p> <p><b>DINAMARCA</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>C</b></p>	<p>Assistant Professor</p> <p><b>D</b> Senior/forskningsstip Temporary scientific staff Other scientific staff</p> <p><b>ESTONIA</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>C</b> Assistant Professor</p> <p><b>D</b> Assistant Teacher Other <i>(The data on academic staff cover universities and research centres within universities)</i></p> <p><b>FINLANDIA</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Lecturer Senior assistant</p> <p><b>C</b> Assistant Full-time teacher</p> <p><b>D</b> Researcher</p> <p><b>FRANCIA</b></p> <p><b>A</b> Directeur de recherche Professeur d'université</p> <p><b>B</b> Chargé(e) de recherche Maître de conférence</p> <p><b>D</b> boursiers de thèse et Ingénieurs de recherche PhD students working in the labs</p> <p><b>ALEMANIA</b></p> <p><b>A</b> C4 an allen Hochschularten W3 an allen Hochschularten</p> <p><b>B</b> C3 an allen Hochschularten C2 auf Dauer an allen Hochschularten C2 auf Zeit an allen Hochschularten Hochschuldozenten, R1, C2, C3,</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>A9-A15, BAT I-IIa, III, AT  Universitätsdozenten, H1-H3,  BAT Ia, Ib, AT  Oberassistenten, C2, H1, H2, A14,  BAT Ia-IIa  Oberingenieure, C2, H1, H2, A14,  BAT Ib  W2  <b>C</b>  Hochschulassistenten, C1, H2,  BAT Ia-IIa  Wissenschaftliche und künstlerische  Assistenten, C1, H1, A13-A14,  BAT Ib, IIa  Akademische (Ober)Räte -auf Zeit-,  A13, A14  Akademische Räte, Oberräte und  Direktoren, A13-A16, C1-C3, R1,  R2, H1-H3, BAT I-IIa, AT  W1 (Juniorprofessuren)  <b>D</b>  Wissenschaftliche und künstlerische.  Mitarbeiter im  Angestelltenverhältnis. BAT I-IVb,  Va, AT, Verg. entspr. A13  Ärzte im Praktikum, Tarif für AIP  Wissenschaftliche Mitarbeiter im  unbefristeten Arbeitsverhältnis 7),  WM 2-6, BAT I-IIa  Studienräte, -direktoren im  Hochschuldienst, A13-A16, BAT I-IIb  Fachlehrer, Technische Lehrer, A9-  A13, AT  Lektoren, A13-A14, BAT I-II, AT  Sonstige Lehrkräfte für besondere  Aufgaben, A9-A13, BAT I-Vc, Kr.  VIII-XIII, AT  Lektoren, WM 3, BAT IIa  Lehrer im Hochschuldienst, WM 4-6,  BAT IIa, IIb</p> <p><b>GRECIA</b>  <b>A</b>  Professor  <b>B</b>  Associate Professor  <b>C</b>  Assistant Professor  <b>D</b>  Assistant staff  Lecturer  Post-graduate scholars  Temporary teaching staff</p>	<p><b>HUNGRÍA</b>  <b>A</b>  Professors  <b>B</b>  Assistant Professors  <b>C</b>  Lecturers  <b>D</b>  Researchers</p> <p><b>IRLANDA</b></p> <p><b>ITALIA</b>  <b>A</b>  Full professor  <b>B</b>  Associate professor  <b>C</b>  Academic researcher</p> <p><b>LETONIA</b>  <b>A</b>  Full Professor  <b>B</b>  Associate Professor  <b>C</b>  Assistant Professor  Assistant  Lecturer  Researcher</p> <p><b>LITUANIA</b>  <b>A</b>  Professor  <b>B</b>  Associate Professor  <b>C</b>  Assistant Professor  <b>D</b>  Other teaching and research staff</p> <p><b>LUXEMBURGO</b></p> <p><b>MALTA</b>  <b>A</b>  Professor  <b>B</b>  Associate Professor  <b>C</b>  Senior Lecturer  <b>D</b>  No title given</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>PAÍSES BAJOS</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>C</b> Assistant Professor</p> <p><b>D</b> Other academic staff Post-graduate (2-year post) Post-graduate (4-year post) Student assistant <i>(Data relate to the Universities only)</i></p> <p><b>POLONIA</b></p> <p><b>A</b> Full Professor</p> <p><b>B</b> Doctor hab. Professor of high school</p> <p><b>C</b> Doctor</p> <p><b>PORTUGAL</b></p> <p><b>A</b> Reitor, Vice Reitor Professor Catedrático</p> <p><b>B</b> Professor Associado Professor Coordenator Professor Auxiliar</p> <p><b>C</b> Professor Auxiliar Professor Adjunto</p> <p><b>D</b> Assistente Assistente Politecnico Leitor Assistente estagiario</p> <p><b>RUMANÍA</b></p> <p><b>A</b> Professors</p> <p><b>B</b> Lectures, Assistant professors, Assistants</p> <p><b>D</b> Teaching assistants</p> <p><b>ESLOVAQUIA</b></p> <p><b>A</b> Full Professor</p> <p><b>B</b> Docenti (Associate professor)</p>	<p><b>C</b> Lecturers</p> <p><b>D</b> Assistant lecturers</p> <p><b>ESLOVENIA</b></p> <p><b>A</b> Full Professor</p> <p><b>B</b> Associate Professor</p> <p><b>C</b> Assistant Professor</p> <p><b>D</b> Assistant lecturer</p> <p><b>ESPAÑA</b></p> <p><b>A</b> Head of Department</p> <p><b>B</b> Permanent and part-time professor Emeritus professor and visiting professor</p> <p><b>C</b> Assistant Professor Senior Lecturer</p> <p><b>D</b> PhD students</p> <p><b>SUECIA</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Senior lecturer Other research and teaching staff</p> <p><b>C</b> Post-doctoral fellow</p> <p><b>D</b> Postgraduate student Junior lecturer Guest lecturer Part-time teacher Technical and Administrative staff</p> <p><b>REINO UNIDO</b></p> <p><b>A</b> Professor</p> <p><b>B</b> Senior lecturer Senior researcher</p> <p><b>C</b> Lecturer</p> <p><b>D</b> Researcher</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Diplomados de los niveles 5 y 6 de CINE por campos amplios de estudios y por sexo - cifras absolutas: ingeniería, fabricación y construcción**

	<i>isced97</i>	<i>isced5_6</i>	<i>isced5_6</i>	<i>isced5_6</i>	<i>isced6</i>	<i>isced6</i>	<i>isced6</i>
	<i>sex</i>	<i>total</i>	<i>males</i>	<i>females</i>	<i>total</i>	<i>males</i>	<i>females</i>
<i>eu25</i>		431254	329439	101815	12236	9402	2835
<i>eu15</i>		366933	282873	84060	10492	8088	2405
<i>nms10</i>		64321	46566	17755	1744	1314	430
<i>eurozone12</i>		302009	232517	69492	6802	5257	1545
<i>be</i>		7630	6046	1584	89	71	18
<i>be_fr</i>		2654	2111	543	69	54	15
<i>be_vl</i>		4978	3936	1042	20	17	3
<i>cz</i>		8018	6079	1939	468	369	99
<i>dk</i>		4695	3235	1460	376	271	105
<i>de</i>		53725	44516	9209	2107	1858	249
<i>ee</i>		854	571	283	16	10	6
<i>gr</i>		4864	3014	1850	119	94	25
<i>es</i>		50368	37395	12973	603	435	168
<i>fr</i>	:	:	:	:	:	:	:
<i>ie</i>		7061	5825	1236	108	77	31
<i>it</i>		49744	35489	14255	1177	810	367
<i>cy</i>		119	95	24	0	0	0
<i>lv</i>		1845	1324	521	13	8	5
<i>lt</i>		6489	4328	2161	62	41	21
<i>lu</i>	:	:	:	:	:	:	:
<i>hu</i>		5301	4045	1256	36	24	12
<i>mt</i>	:	:	:	:	:	:	:
<i>nl</i>		8693	7315	1378	483	370	113
<i>at</i>		6281	5203	1078	397	323	74
<i>pl</i>		34144	24729	9415	908	689	219
<i>pt</i>		10008	6618	3390	579	373	206
<i>si</i>		2219	1748	471	86	64	22
<i>sk</i>		5220	3570	1650	155	109	46
<i>fi</i>	:	:	:	:	:	:	:
<i>se</i>		11945	8525	3420	1096	812	284
<i>uk</i>		48284	38596	9688	2218	1748	471
<i>bg</i>		7418	4656	2762	74	45	29
<i>hr</i>		2269	1670	599	88	67	21
<i>ro</i>		26015	17581	8434	690	492	198
<i>tr</i>		49910	38342	11568	418	272	146
<i>is</i>		145	102	43	0	0	0
<i>li</i>		4	2	2	0	0	0
<i>no</i>		2559	1978	581	6	3	3
<i>ch</i>		7214	6391	823	319	254	65
<i>al</i>	:	:	:	:	:	:	:
<i>mk</i>		793	517	276	17	12	5
<i>us</i>		189402	152986	36416	6154	5017	1137
<i>jp</i>		195241	170178	25063	3355	3017	338

Source: Eurostat, Graduates in ISCED 3 to 6 by field of education and sex - absolute figures: engineering, production and construction

## Tasas de empleo por sexos, grupos de edades y máximo nivel educativo alcanzado (%) - Total

sex            t Total  
time          2004q02  
age          y25\_64 Between 25 and 64 years

geo	isc97 total Total (ISCED 1997)	isc0_2 Pre- primary, primary and lower secondary education - levels 0-2 (ISCED 1997)	isc3_4 Upper secondary and post-secondary non-tertiary education - levels 3-4 (ISCED 1997)	isc5_6 Tertiary education - levels 5-6 (ISCED 1997)
eu25 European Union (25 countries)	69,1	54,2	72,4	83,8
be Belgium	67,8	49,4	73,1	84,1
cz Czech Republic	72,6	42,7	74,7	86,4
dk Denmark	78,9	62,0	79,7	86,5
de Germany (including ex-GDR from 1991)	69,0	48,6	69,5	82,7
ee Estonia	72,9	50,4	72,9	80,8
gr Greece	66,7	56,8	69,0	82,4
es Spain	66,7	57,2	73,0	81,8
fr France	71,3	58,6	75,4	82,6
ie Ireland	71,8	57,2	75,7	86,1
it Italy	63,3	51,6	73,5	82,4
cy Cyprus	76,9	64,1	79,5	88,8
lv Latvia	71,6	52,1	72,5	85,0
lt Lithuania	73,2	49,3	73,4	85,9
lu Luxembourg (Grand-Duché)	70,4	58,5	69,1	84,1
hu Hungary	64,5	36,5	71,1	82,9
mt Malta	55,7	47,7	76,4	88,6
nl Netherlands	74,5	59,0	77,7	85,6
at Austria	71,2	51,8	74,3	81,9
pl Poland	60,4	36,9	61,3	82,2
pt Portugal	75,1	72,0	80,2	88,4
si Slovenia	73,5	56,1	75,1	87,1
sk Slovakia	66,1	26,6	70,2	83,6
fi Finland	73,8	57,0	74,2	84,5
se Sweden	79,9	67,1	80,9	86,7
uk United Kingdom	75,4	54,3	79,7	87,7
bg Bulgaria	63,3	41,2	68,8	80,0
ro Romania	67,5	52,5	71,6	85,9

## Tasas de empleo por sexos, grupos de edades y máximo nivel educativo alcanzado (%) - mujeres

**sex** *f Females*  
**time** 2004q02  
**age** *y25\_64 Between 25 and 64 years*

<b>geo</b>	<b>isc97</b>	<b>total Total (ISCED 1997)</b>	<b>isc0_2 Pre-primary, primary and lower secondary education - levels 0-2 (ISCED 1997)</b>	<b>isc3_4 Upper secondary and post-secondary non-tertiary education - levels 3-4 (ISCED 1997)</b>	<b>isc5_6 Tertiary education - levels 5-6 (ISCED 1997)</b>
<i>eu25</i> European Union (25 countries)		60,4	41,4	65,4	80,3
<i>be</i> Belgium		59,0	37,1	63,9	79,8
<i>cz</i> Czech Republic		63,1	39,0	65,8	79,1
<i>dk</i> Denmark		74,5	54,7	74,3	85,2
<i>de</i> Germany (including ex-GDR from 1991)		62,2	41,5	64,3	78,4
<i>ee</i> Estonia		70,4	46,6	68,6	78,7
<i>gr</i> Greece		50,6	36,9	53,3	75,3
<i>es</i> Spain		52,1	37,5	60,8	76,3
<i>fr</i> France		64,8	51,2	68,8	78,7
<i>ie</i> Ireland		60,1	37,7	64,1	81,1
<i>it</i> Italy		49,4	32,6	63,6	77,3
<i>cy</i> Cyprus		65,6	49,3	68,0	84,9
<i>lv</i> Latvia		66,8	44,2	66,1	82,1
<i>lt</i> Lithuania		69,3	39,8	68,1	84,8
<i>lu</i> Luxembourg (Grand-Duché)		58,2	47,1	56,3	76,4
<i>hu</i> Hungary		57,3	32,3	63,6	78,9
<i>mt</i> Malta		28,9	18,9	59,1	81,6
<i>nl</i> Netherlands		65,7	46,0	70,9	82,2
<i>at</i> Austria		63,0	44,4	67,1	77,7
<i>pl</i> Poland		54,2	30,6	54,0	79,8
<i>pt</i> Portugal		68,3	62,8	77,2	88,2
<i>si</i> Slovenia		69,1	50,4	70,6	86,1
<i>sk</i> Slovakia		58,4	24,3	62,8	79,4
<i>fi</i> Finland		71,5	53,1	70,5	82,5
<i>se</i> Sweden		77,8	59,5	78,0	86,8
<i>uk</i> United Kingdom		68,3	49,6	74,3	85,9
<i>bg</i> Bulgaria		59,4	35,2	64,0	77,3
<i>ro</i> Romania		61,3	46,3	66,5	84,4

## Tasas de empleo por sexos, grupos de edades y máximo nivel educativo alcanzado (%) - hombres

**sex** *m Males*  
**time** 2004q02  
**age** *y25\_64 Between 25 and 64 years*

<b>geo</b>	<b>isc97</b>	<b>total Total (ISCED 1997)</b>	<b>isc97_2 Pre- primary, primary and lower secondary education - levels 0-2 (ISCED 1997)</b>	<b>isc97_3_4 Upper secondary and post-secondary non-tertiary education - levels 3-4 (ISCED 1997)</b>	<b>isc97_5_6 Tertiary education - levels 5-6 (ISCED 1997)</b>
<i>eu25</i> European Union (25 countries)		77,9	68,6	79,2	87,3
<i>be</i> Belgium		76,4	61,7	81,7	88,7
<i>cz</i> Czech Republic		82,2	51,0	83,1	92,1
<i>dk</i> Denmark		83,2	70,5	84,3	87,9
<i>de</i> Germany (including ex-GDR from 1991)		75,6	59,7	74,6	85,6
<i>ee</i> Estonia		75,8	53,6	77,1	84,7
<i>gr</i> Greece		83,0	78,3	84,8	88,6
<i>es</i> Spain		81,3	77,0	84,9	87,3
<i>fr</i> France		77,9	67,2	81,3	87,0
<i>ie</i> Ireland		83,4	73,7	89,0	91,3
<i>it</i> Italy		77,5	70,8	83,4	88,0
<i>cy</i> Cyprus		88,9	82,8	90,9	92,5
<i>lv</i> Latvia		77,1	58,5	79,4	89,6
<i>lt</i> Lithuania		77,6	57,6	79,0	87,3
<i>lu</i> Luxembourg (Grand-Duché)		82,3	71,9	82,5	89,6
<i>hu</i> Hungary		72,1	42,6	77,9	87,6
<i>mt</i> Malta		82,6	79,6	87,9	94,0
<i>nl</i> Netherlands		83,2	75,1	84,2	88,4
<i>at</i> Austria		79,5	64,5	81,2	84,7
<i>pl</i> Poland		66,8	44,4	68,2	85,2
<i>pt</i> Portugal		82,2	81,2	83,0	88,8
<i>si</i> Slovenia		77,7	63,8	78,8	88,5
<i>sk</i> Slovakia		73,9	30,7	77,0	87,9
<i>fi</i> Finland		76,2	60,2	77,5	87,0
<i>se</i> Sweden		82,0	72,9	83,6	86,5
<i>uk</i> United Kingdom		82,6	60,1	84,6	89,4
<i>bg</i> Bulgaria		67,4	47,0	73,0	84,3
<i>ro</i> Romania		74,0	62,2	66,5	87,2

## Graduates in ISCED 5a and 6 by field of education and sex

2004a00  
t Total

geo	isc5a_d1 Tertiary programmes with academic orientation - all first degrees (ISCED 1997)								isc5a_d2 Tertiary programmes with academic orientation - second degree (ISCED 1997)							isc6_phd PhD/Doctorate (ISCED 6)								
	total Total	ef14 Teacher training and education science	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and law	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare	total Total	ef14 Teacher training and education science	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and law	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare	total Total	ef14 Teacher training and education science	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and law	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare
eu25 European Union (25 countries)	2062496	228983	284739	741666	225409	274974	34005	216849								74935	1995	9121	12463	20211	10001	3371	16945	
be Belgium	24874	331	4440	8992	2479	3764	905	3358	11951	2645	809	4344	1280	533	276	1339	1479	28	164	204	658	89	75	248
bg Bulgaria	26992	3015	2670	12905	1393	4126	443	618	14729	243	1065	7743	765	2315	306	1254	392	38	73	63	77	74	11	40
cz Czech Republic	33126	4982	3202	10036	2901	6866	1430	2557	11239	5650	521	3046	347	309	0	149	1732	74	154	260	410	468	112	185
dk Denmark	29518	3370	3909	5792	1819	3026	242	10987	8930	426	2053	4209	1505	368	124	176	788	0	96	64	100	376	89	63
de Germany (including ex-GDR from 1991)	196608	16136	30128	59963	25421	34099	3524	23317	-	-	-	-	-	-	-	23138	498	1974	3672	6025	2107	929	7799	
ee Estonia	4072	338	630	1558	419	454	139	353	1472	284	229	551	173	89	21	101	209	6	28	13	50	16	5	87
ie Ireland	25865	1236	3984	9179	4173	2544	288	2829	10621	2163	1071	3672	995	588	178	1670	683	8	94	49	265	108	21	109
gr Greece	29474	5368	5558	10858	5709	1049	271	406	5010	868	419	954	1574	706	189	190	1295	106	145	142	711	119	39	26
es Spain	202435	28471	19521	64145	18801	30788	5592	25846	:	:	:	:	:	:	:	8168	259	1232	1584	2249	603	322	1622	
fr France	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
it Italy	264574	12724	35180	103315	19961	45899	4760	36249	50359	14499	3202	10320	1979	2668	1383	12841	6351	40	829	1128	1931	1177	384	857
cy Cyprus	893	195	151	239	108	0	0	0	173	58	15	41	59	0	0	13	3	1	3	6	0	0	0	0
lv Latvia	13301	2286	881	7465	700	884	172	639	6972	1703	387	3264	449	678	33	180	84	6	8	19	15	13	6	17
lt Lithuania	16548	3791	1594	5362	1061	2889	351	1200	7159	978	540	2932	458	1207	90	814	301	-	49	69	70	62	11	40
lu Luxembourg (Grand-Duché)	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
hu Hungary	53514	15779	6936	22083	2046	4334	1842	4929	8625	1505	36	6208	145	192	287	200	893	62	238	127	171	36	66	193
mt Malta	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
nl Netherlands	84194	13231	5721	33129	5887	6863	1865	15280	10017	3596	787	1165	523	1347	254	2209	2679	0	213	416	499	483	259	809
at Austria	20288	2092	2049	8484	2106	3172	301	1900	236	8	37	114	34	37	6	0	2443	164	353	912	444	397	97	57
pl Poland	278509	41285	22855	132448	19164	29275	5323	9473	196356	17554	6784	66344	4938	3961	1290	579	5460	-	1183	855	867	908	524	1209
pt Portugal	52350	13652	5435	15282	5525	6515	992	9932	:	:	:	:	:	:	:	872 <sup>1)</sup>	46 <sup>1)</sup>	106 <sup>1)</sup>	149 <sup>1)</sup>	271 <sup>1)</sup>	197 <sup>1)</sup>	36 <sup>1)</sup>	67 <sup>1)</sup>	
ro Romania	97629	1552	13057	47748	4679	15703	2195	5483	34199	-	2071	12203	2480	6286	513	10666	2880	-	497	822	151	690	1	519
si Slovenia	5905	1064	692	2559	316	671	177	335	940	37	98	572	57	97	9	47	355	8	40	77	93	86	8	39
sk Slovakia	25881	4653	1293	8114	2193	3978	886	2841	5802	749	381	1997	922	1044	59	375	854	69	92	150	177	155	42	132
fi Finland	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
se Sweden	42997	8382	2625	11275	3547	9912	305	11533	2672	626	19	370	21	53	8	1566	2748	58	257	300	627	580	62	858
uk United Kingdom	292092	9545	63038	92306	53143	28271	3073	36622	166826	38238	14719	66389	16276	12684	1080	14947	15257	606	1969	2609	4943	2218	318	2594

Source: Eurostat, education statistics

1) National Portuguese Statistics

2004a00

m Males

Geo	iscsed5a_d1 Tertiary programmes with academic orientation - all first degrees (ISCED 1997)							iscsed5a_d2 Tertiary programmes with academic orientation - second degree (ISCED 1997)							iscsed6_phd PhD/Doctorate (ISCED 6)									
	total Total	ef14 Teacher training and education	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare	total Total	ef14 Teacher training and education	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare	total Total	ef14 Teacher training and education	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare
eu25 European Union (25 countries)	858339	51306	82007	291908	130277	204429	16177	52953	:	:	:	:	:	:	:	42903	823	4495	6850	12440	7806	1891	8191	
be Belgium	11910	48	1618	3862	1490	2936	431	1275	5502	785	270	2107	816	380	171	609	978	15	104	115	468	71	47	151
bg Bulgaria	11488	785	967	5184	616	2620	244	146	6041	86	351	2721	324	1378	183	528	193	18	24	36	34	45	4	20
cz Czech Republic	15226	1245	1119	3881	1698	5199	624	682	3958	1266	202	1235	231	246	0	24	1116	20	90	140	267	369	74	118
dk Denmark	10647	878	1259	2863	1197	2290	85	1782	3960	114	666	1962	855	213	65	44	505	0	48	39	74	271	39	34
de Germany (including ex-GDR from 1991)	98498	4538	9271	31356	16069	26242	1653	7855	-	-	-	-	-	-	-	14108	245	1011	2388	4247	1858	383	3901	
ee Estonia	1237	13	112	499	177	293	51	49	451	37	50	185	93	64	9	3	79	0	11	5	28	10	4	17
ie Ireland	10672	194	1325	3515	2401	1965	157	524	4012	458	399	1674	639	385	100	261	371	4	49	23	145	77	11	49
gr Greece	10738	1243	1090	4245	3233	574	126	145	2392	272	157	426	938	391	92	80	801	51	71	68	481	94	22	9
es Spain	80980	5934	6573	24760	10521	21282	2989	5373	:	:	:	:	:	:	:	4290	110	631	813	1149	435	180	782	
fr France	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
it Italy	111217	1001	7408	43907	9160	33063	2643	10643	20619	3065	1404	4705	1011	1616	825	5918	3120	11	344	560	888	810	175	330
cy Cyprus	138	34	12	52	40	0	0	0	65	17	4	20	24	0	0	0	5	0	1	3	1	0	0	0
lv Latvia	3810	248	136	2104	449	596	99	92	2258	168	75	1103	238	483	9	34	35	0	4	8	7	8	0	8
lt Lithuania	5833	708	363	1807	605	1908	156	231	2690	155	118	1123	215	770	39	227	128	-	11	28	27	41	5	16
lu Luxembourg (Grand-Duché)	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
hu Hungary	19564	3557	2001	7008	1296	3274	940	1004	3072	146	3	2325	90	151	203	28	510	21	119	69	115	24	46	116
mt Malta	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
nl Netherlands	36724	2694	2219	16224	4905	5979	984	3013	4140	804	396	601	328	966	84	892	1623	0	122	246	311	370	158	416
at Austria	9965	493	794	3834	1348	2567	122	747	152	3	18	66	26	35	4	0	1454	68	167	530	288	323	43	21
pl Poland	103723	10380	5935	41763	11622	21233	2203	2337	60011	3773	1141	18746	2671	2807	522	104	2897	-	533	339	408	699	269	596
pt Portugal	16637	2034	1547	5378	2528	4168	377	1976	:	:	:	:	:	:	:	455 <sup>1)</sup>	10 <sup>1)</sup>	52 <sup>1)</sup>	80 <sup>1)</sup>	132 <sup>1)</sup>	128 <sup>1)</sup>	17 <sup>1)</sup>	36 <sup>1)</sup>	
ro Romania	41753	849	4168	17292	1502	10796	1341	1964	15022	0	665	5170	1296	3889	254	3748	1359	-	160	397	82	492	1	227
si Slovenia	2135	194	182	864	169	481	73	115	429	8	30	243	36	80	7	15	211	4	17	47	55	64	4	18
sk Slovakia	11415	1187	547	3161	1362	2739	517	672	2751	227	183	866	476	703	24	72	470	22	49	74	95	109	27	68
fi Finland	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
se Sweden	16177	1757	883	4558	1711	7012	130	1726	456	43	5	150	17	37	8	191	1516	12	113	170	379	435	34	370
uk United Kingdom	128567	1751	22276	37852	32710	21420	1057	8389	74318	11175	5630	31548	10310	9472	532	4259	8682	240	998	1265	3007	1748	169	1180

Source: Eurostat, education statistics

1) National Portuguese Statistics

2004a00

f Females

geo	iscsed5a_d1 Tertiary programmes with academic orientation - all first degrees (ISCED 1997)							iscsed5a_d2 Tertiary programmes with academic orientation - second degree (ISCED 1997)							iscsed6_phd PhD/Doctorate (ISCED 6)									
	total Total	ef14 Teacher training and education	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare	total Total	ef14 Teacher training and education	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare	total Total	ef14 Teacher training and education	ef2 Humanities and arts	ef3 Social sciences, business and	ef4 Science, mathematics and computing	ef5 Engineering, manufacturing and construction	ef6 Agriculture and veterinary	ef7 Health and Welfare
eu25 European Union (25 countries)	1204157	177678	202733	449759	95131	70545	17828	163896	:	:	:	:	:	:	:	32032	1172	4625	5513	7771	2196	1681	8754	
be Belgium	12964	283	2822	5130	989	828	474	2083	6449	1860	539	2237	464	173	105	730	501	13	60	89	190	18	28	97
bg Bulgaria	15504	2230	1703	7721	777	1506	199	472	8688	157	714	5022	441	937	123	726	199	20	49	27	43	29	7	20
cz Czech Republic	17900	3737	2083	6155	1203	1667	806	1875	7281	4584	319	1811	116	63	0	125	616	54	64	120	143	99	38	67
dk Denmark	18871	2492	2650	2929	622	736	157	9205	4970	312	1387	2247	650	155	59	132	283	0	48	25	26	105	50	29
de Germany (including ex-GDR from 1991)	98110	11598	20857	28607	9352	7857	1871	15462	-	-	-	-	-	-	-	9030	253	963	1284	1778	249	546	3898	
ee Estonia	2835	325	518	1059	242	161	88	304	1021	227	179	366	80	25	12	98	130	6	17	8	22	6	1	70
ie Ireland	15193	1042	2659	5664	1772	579	131	2305	6509	1705	672	1998	356	203	78	1409	312	4	45	26	120	31	10	60
gr Greece	18736	4125	4468	6613	2476	475	145	261	2618	596	262	528	636	315	97	110	494	55	74	74	230	25	17	17
es Spain	121455	22537	12948	39385	8280	9506	2603	20473	:	:	:	:	:	:	:	3878	149	601	781	1100	168	142	840	
fr France	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
it Italy	153357	11723	27772	59408	10801	12836	2117	25606	29740	11434	1798	5615	968	1052	558	6923	3231	29	485	568	1043	367	209	527
cy Cyprus	555	161	139	187	68	0	0	0	108	41	11	21	35	0	0	0	8	3	0	0	5	0	0	0
lv Latvia	9491	2038	745	5361	251	288	73	547	4714	1535	312	2161	211	195	24	146	49	6	4	11	8	5	6	9
lt Lithuania	10615	3083	1231	3555	456	981	195	969	4469	823	422	1809	243	437	51	587	173	-	38	41	43	21	6	24
lu Luxembourg (Grand-Duché)	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
hu Hungary	33950	12222	4935	15075	750	1060	902	3925	5753	1359	33	3883	55	41	84	172	363	41	119	58	56	12	20	77
mt Malta	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
nl Netherlands	47470	10537	3502	16905	1282	884	881	12267	5877	2792	391	564	195	381	170	1317	1056	0	91	170	188	113	101	393
at Austria	10323	1599	1285	4650	758	605	179	1153	84	5	19	48	8	2	2	0	989	96	186	382	156	74	54	36
pl Poland	174786	30905	16920	90685	7542	8042	3120	7136	136345	13781	5623	47598	2267	1154	768	475	2563	-	650	316	459	219	255	623
pt Portugal	35913	11618	3888	9904	2997	2347	615	7956	:	:	:	:	:	:	:	417 <sup>1)</sup>	36 <sup>1)</sup>	54 <sup>1)</sup>	69 <sup>1)</sup>	139 <sup>1)</sup>	69 <sup>1)</sup>	19 <sup>1)</sup>	31 <sup>1)</sup>	
ro Romania	55876	703	8889	30456	3177	4907	854	3519	19177	-	1406	7033	1184	2377	259	6918	1321	-	337	425	69	198	-	292
si Slovenia	3770	870	510	1695	147	190	104	220	511	29	68	329	21	17	2	32	144	4	23	30	38	22	4	21
sk Slovakia	14466	3466	746	4953	831	1239	369	2169	3051	522	198	1131	446	341	35	303	384	47	43	76	82	46	15	64
fi Finland	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
se Sweden	26520	6625	1742	6717	1836	2900	175	9807	2216	583	14	220	4	16	0	1375	1232	46	144	130	248	145	28	488
uk United Kingdom	163525	7795	40763	54455	20432	4851	2016	28233	92508	27062	9088	34821	5966	3212	549	10687	6575	366	970	1324	1836	471	150	1414

Source: Eurostat, education statistics

1) National Portuguese Statistics

## Número de profesores universitarios por categoría y por sexo (2004)

	Grade A		Grade B		Grade C		Grade D	
	Women	Men	Women	Men	Women	Men	Women	Men
<b>Austria</b>	188	1791	470	2427	2167	3917	2034	3339
<b>Belgium</b>	200	2016	544	2072	2031	4104	2712	3106
<b>Cyprus</b>	5	44	14	67	98	163	55	109
<b>Czech Republic</b>	215	1877	844	2972	4105	6110	1049	1099
<b>Denmark</b>	125	1017	886	2738	557	926	1632	2189
<b>Estonia</b>	94	454	372	630	966	740	653	328
<b>Finland</b>	528	1963	1440	1648	772	687	3228	4308
<b>France</b>	3732	19390	20560	32546	:	:	4591	7103
<b>Germany</b>	1163	11453	4672	24271	4344	12457	37866	68563
<b>Greece</b>	216	1699	431	1468	753	1608	1481	2280
<b>Hungary</b>	447	2448	1657	3701	4133	4843	667	1148
<b>Italy</b>	2960	15111	5682	12420	9296	11933	:	:
<b>Latvia</b>	120	333	205	349	2293	1235	:	:
<b>Lithuania</b>	80	580	810	1356	933	951	2745	1839
<b>Malta</b>	1	43	193	415	23	139	2	6
<b>Netherlands</b>	219	2108	312	1884	1203	3261	5303	8153
<b>Poland</b>	4531	16734	19019	25886	12443	11995	1428	496
<b>Portugal</b>	303	1148	917	1750	2751	3581	2349	2312
<b>Slovakia</b>	216	1382	840	1826	3409	3614	696	586
<b>Slovenia</b>	130	876	203	583	642	993	299	325
<b>Spain</b>	1965	9208	25293	44800	1596	1464	39177	38262
<b>Sweden</b>	676	3524	4388	6984	422	632	10617	10632
<b>United Kingdom</b>	2306	12172	8170	18027	25434	29728	15418	18018
<b>Bulgaria</b>	362	1646	2477	4624	:	:	7078	6434
<b>Iceland</b>	30	169	55	129	122	108	:	:
<b>Israel</b>	165	1398	245	891	413	818	316	391
<b>Norway</b>	414	2222	1215	3099	658	789	3812	4007
<b>Romania</b>	3076	7508	8216	8507	:	:	1958	1592
<b>Switzerland</b>	771	3894	485	1598	6554	12861	981	1392
<b>Turkey</b>	2102	6128	3737	9880	1615	2371	12449	17498

Sources : She Figures  
2006

**Enlaces**

Comisión Europea: Integración horizontal de la igualdad entre hombres y mujeres e igualdad entre los sexos a escala internacional

[http://ec.europa.eu/employment\\_social/gender\\_equality/gender\\_mainstreaming/global/global\\_de.html](http://ec.europa.eu/employment_social/gender_equality/gender_mainstreaming/global/global_de.html) (alemán)

[http://ec.europa.eu/employment\\_social/gender\\_equality/gender\\_mainstreaming/global/global\\_en.html](http://ec.europa.eu/employment_social/gender_equality/gender_mainstreaming/global/global_en.html) (inglés)

Comisión Europea: Educación y Formación 2010

[http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et\\_2010\\_de.html](http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et_2010_de.html) (alemán)

[http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et\\_2010\\_en.html](http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et_2010_en.html) (inglés)

División para el Adelanto de la Mujer: Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

<http://www.un.org/esa/gopher-data/conf/fwcw/off/a--20.en> (inglés)

<http://www.un.org/esa/gopher-data/conf/fwcw/off/a-20.sp> (español)